EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: algo nublado; lluvias escasas en el norte.
VIENTOS, del N.E. al N.O., moderados.
TEMPERATURA: en ascenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA, 1469, Montevideo

Montevideo, Sábado 20 de Mayo de 1939 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXI. — Núm. 10.805

VOLVERAN A SU PAIS EN BREVE LOS ITALIANOS

El Duce declaró que el éxito de Franco es también victoria italiana

ROMA, 19 (Havas)—Se anuncia que la repatriación de los voluntarios italianos, que combatieron en España, se llevará a cabo en breve.

En efecto, cinco vapores saldrán de Nápoles, el domingo próximo con destino a Cádiz, donde se embarcarán, según se asegura, 18.000 voluntarios.

LA VICTORIA DE FRANCO SERIA TAMBIEN UNA VICTORIA ITALIANA

ROMA, 19 (Havas) — El jefe del gobierno, señor Mussolini, en la alocución que pronunció hoy en Aosta, hizo alusión al desfile de la Victoria, realizado en Madrid, declarando que: "La victoria del general Franco, mediante la cual España ha vuelto a ser una y libre en el Mediterráneo, es también una victoria italiana".

Luego, al ensalzar el espíritu militar de los piamonteses, el señor Mussolini dijo que ello permite encarar tranquilamente el porvenir.

LA PRENSA DE ROMA PIDE LA EXTENSION DEL PACTO ITALO - GERMANO

ROMA, 19 — Mientras el Ministro de Relaciones, Conde Galeazzo Ciano, se prepara a ir a Berlín para firmar la alianza militar ítalo - germana, la prensa especula sobre la posibilidad de que se concierte una alianza militar más amplia, de la que sea parte el Japn.

VISITA AL VATICANO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION DE ITALIA

ROMA, 19 (Havas) — Su Santidad Pío XII, recibió hoy en audiencia al Ministro de Instrucción, señor Giussepe Botai, quien visitó luego al Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Maglione.

LLEGO A ROMA MONSEÑOR SILVANI

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (Havas). — Llegó a Roma Monseñor Silvani, Nuncio Apostólico ante el Gobierno de la República Dominicana.

Oposición judía al libro blanco en Estados Unidos

LOS DIARIOS DESTACAN LA POSICION DE GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 19 (H.) —La campaña de oposición judía al Libro Blanco continúa en la prensa y en todos los círculos israelitas de Estados Unidos. Los Sres. Laguardia, Alcalde de Nueva York; Greem Presidente de la Federación Americana del Trabajo y Mr. Lewis, Presidente del sindicato "C. I. O." han firmado mensajes enviados a Mr. Chamberlain, pidiendo que sea respetada la letra y el espíritu de la Declaración Balfour.

Los diarios reconocen empero que es difícil la posición de G. Bretaña, nación que de ninguna manera podía granjearse la hostilidad del Islam, por proteger desmedidamente a los judíos.

Como algunos órganos censuran a Gran Bretaña, se teme en las esferas autorizadas de Wáshington, que sea ensombrecido el ambiente en momentos en que los soberanos de ese país deben ser recibidos triunfalmente en Estados Unidos. Además se espera que en Estados Unidos los aislacionistas exploten el asunto para acusar a los Estados europeos de ocuparse exclusivamente de sus intereses, sin cuidar sus obligaciones morales y según ciertos rumores que circulaiton esta noche, en Wáshington una fuerte presión sería ejercida sobre Mr. Roosevelt, para que aproveche la visita de los Reyes a Wáshington, a fin de expresar al Soberano la emoción del pueblo americano, ante la solución dada al problema de Palestina.

Se realizó el "Desfile de la Victoria" en Madrid

Dos millones de personas vieron pasar durante 5 horas a 140.000 soldados

INTEGRARON EL DESFILE 10.000 ITALIANOS Y 5.000 ALEMANES

EL GENERAL FRANCO FUE CONDECORADO CON LA CRUZ LAUREADA

ACLAMACION A FRANCO Y AL DUCE

El general Gaminara, al frente de la unidad italiana, hizo el saludo fascista al pasar por delante de la tribuna de la victoria, a las 9 y 29, mientras la gente gritaba: "Duce" y "Franco". La división Littorio, marchó arrogantemente y orgullosamente, uniformada en kaki oscuro y cascos grises de acero.

Llevaban ametralladoras livianas las columnas de infantería. Doce mil italianos pasaron delante del general Franco, llevando sesenta cañones pesados. Desfilaron de 9 y 29 a 9.40.

Seguidamente, 560 "camisas negras" con las dagas fascistas en alto, saludaron al caudillo.

A las 10.30, desfilaron frente a Franco, saludándole, contingentes de tropas Bersaglieri, sobre motocicletas, llevando el fusil al hombro, cascos de acero gris oscuro, adornados con plumas verdes. Otros contingentes motorizados desfilaron durante siete minutos, cerrando la mracha a las 10.37, la banda de Carabineros Reales.

HITLER ENVIO UN TELEGRAMA AL GENERAL FRANCO

BERLIN, 19.— Con motivo del gran desfile de "La Victoria", que se realizó hoy en Madrid, el Canciller Presidente Hitler envió un telegrama al generalísimo Franco, cuyo texto es el siguiente:

"En este día en que se celebra con un gran desfile militar la victoria obtenida por las tropas españolas, después de la cruenta lucha contra todas las fuerzas ciegas de la destrucción, evoco hoy, así como todo el pueblo alemán unido en cordial solidaridad, nuestro buen recuerdo y el de todas las formaciones de valientes del ejército a vuestro mando.

Pueda el gran pueblo español, bajo vuestra vigorosa dirección, gozar de un largo período de pacífica restauración".

CINCO HORAS DURO EL DESFILE

MADRID, 19. — Más de cinco horas duró el gran desfile de la victoria, delante de Franco y en medio de la lluvia.

Dos millones de personas empapadas por la lluvia, presenciaron el enorme despliegue de fuerzas en que participaron 10.000 italianos, 5.000 alemanes, 8.000 marcos y 127.000 españoles.

Al paso de cada unidad el general Franco levantó el brazo derecho con el saludo característico.

CONDECORACION A FRANCO. SE DESARROLLA EL DESFILE

Los diplomáticos de las naciones que han reconocido al general Franco, ocuparon lugares prominentes a lo largo de la avenida del Generalísimo Franco para escuchar el discurso del caudillo y presenciar el desfile.

El general Franco, acompañado por el general Saliquet y escoltado por 40 lanceros moros, llegó a la tribuna de la victoria a las 9, siendo aclamado por la multitud. Llovía, pero inmediatamente comenzó la gran celebración de la victoria.

No bien llegó a la tribuna el general Franco, saludó al Gran Vizir y seguidamente hizo su aparición ante el público que le vitoreó.

El general Gómez Jordana procedió a leer las hazañas del general Franco, después de lo cual el general Varela, le abrazó, poniéndole la Cruz Laureada, con cinta de oro y rojo, la más elevada condecoración que existe en España.

Millares de tropas comenzaron a marchar por las principales calles de Madrid, a las 6 de la mañana, quedando emplazadas en los lugares de concentración listas para desfilar por la avenida del Generalísimo Franco. A las 7 de la mañana, muchos millares de personas estaban ya alineados a lo largo de la avenida y a las 8 y 15, llegaron a la tribuna de la victoria, los generales Dávila, Queipo del Llano y Espinosa de los Monteros.

También lo hicieron los ministros Serrano Suñer, González Bueno y Amador Reygoundad.

El general Avila, comandante del ejército del Centro, viajando en automóvil y escoltado por 200 lanceros uniformados de azul, encabezó el desfile frente a la tribuna de la victoria, siendo las 9 y 15. La lluvia continuaba.

140.000 SOLDADOS ESPAÑOLES DESFILARON POR LAS CALLES DE MADRID

MADRID, 19. — Los ejércitos del general Franco, en número de 140.000 soldados, se concentraron en esta capital para el gran desfile militar a través de las castigadas calles de Madrid, en celebración de la victoria, como despedida a los soldados italianos y alemanes que contribuyeron a ella y como despliegue del poderío militar.

La muchedumbre que en total se calculan en dos millones de personas, atestaron la ciudad para presenciar el desfile de la victoria.

Setecientos aviones de guerra efectuaban evoluciones sobre las líneas en marcha.

Flores traídas especialmente del Levante, fueron arrojadas sobre la tribuna del general Franco y sobre los soldados, desde 200 aviones.

El ejército del centro, comandado por el general Saliquet, encabezó el desfile con un total de 400 cañones y veinte baterías de artillería aérea con sesenta cañones.

LLEGADA A VALENCIA DE UNA PALOMA MENSAJERA SOLTADA DURANTE EL DESFILE

MADRID, 19 (Havas). — "Radio Nacional" comunica que la primera de las palomas mensajeras soltada esta mañana durante el desfile, a las 8.50, llegó a Valencia a las 14, recorriendo una distancia de 350 kilómetros en 5 horas 10 minutos.

POSIBLE ARREGLO POLACO GERMANO

Exteriorización de sentimientos anti alemanes en Varsovia

VARSOVIA, 19 (I.) — La afirmación de la oficiosa "Gaceta Polsdka", de acuerdo con la cual un arreglo razonable de las relaciones polaco germanas no es imposible, es considerada en los círculos diplomáticos de Varsovia como un indicio de una nueva y más conciliante actitud de Polonia.

"Gaceta Polsdka" afirma que el actual estado de cosas entre Varsovia y Berlín no debe durar, y que la tensión entre los dos países debe concluir.

El diario termina afirmando que el nuevo acuerdo debe considerar los intereses de las dos partes.

¿AGITACION COMUNISTA EN POLONIA?

VARSOVIA, 19 (I.) — Informan que el Komintern ordenó la reiniciación de la agitación comunista en Polonia.

EXTERIORIZACION DE SENTIMIENTOS ANTIALEMANES

VARSOVIA, 19 (H.) — Durante los dos primeros partidos de tenis, entre Alemania y Polonia por la Copa Davis, los espectadores dieron libre curso a sus sentimientos anti-alemanes, aplaudiendo vigorosamente a los jugadores polacos y poniendo de manifiesto su antipatía por los alemanes. Los organizadores tuvieron que intervenir en varias oportunidades para llamar al orden a los espectadores. Entre las personalidades asistentes figuraban el Embajador de Alemania Sr. Von Moltke, los miembros de la Embajada alemana y la Embajada japonesa, miembros del Cuerpo Diplomático y oficiales superiores del ejército polaco.

DISCURSO DEL GENERAL FRANCO CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA VICTORIA

ELOGIO A LOS SOLDADOS ESPAÑOLES

MADRID, 19 (H.).—En el discurso pronunciado con motivo del desfile de la victoria, el Generalísimo Franco dijo especialmente: Dos años y medio de campaña sin descanso no pudieron agotar el entusiasmo y el valor de nuestra juventud, la que se prestó a enormes sacrificios para poder llegar a este día de gloria y de triunfo y en el que el gran desfile que presenciais afirma ante el mundo la independencia española.

Nuestros enemigos no tardaron en reconocer el triunfo de nuestracausa al darse cuenta exacta de la superioridad de nuestroso técnicos y de nuestro espíritu, y fué entonces que concibieron la idea de desórdenes internacionales a fin de ayudar al ejército rojo decepcionar a nuestras fuerzas, indisciplinar nuestra retaguardia y preparar de este modo un terreno favorable para pacto que traicionando la sangre derramad habría entaegado a España sacrificada al extranjero. Pero el enemigo y sus cómplices no contaban con el heroísmo de nuestro pueblo, con nuestra capacidad de iniciativa y la inmensa dosis de abnegación, estrellándose contra el espíritu de nuestra población con su corajo y su fe.

ESPAÑA SE SOBREPONDRA, DIJO

La guerra victoriosamente terminaad os garantiza que España sabrá sobreponerse y salvar todas las pruebas por difíciles que sean.

Más adelante dijo: "No podemos olvidar que nuestros soldados cayeron en los campos de batalla y ello sería un obstáculo para los que quisieran hacer presión sobre nuestra soberanía en el orden político, como para los que tratará de cercarnos en el campo económico con la idea de que pudiera ser abierto el camino a los grandes intereses que desde mucho tiempo trataron de aminorar nuestra independencia y nuestro poder. Que todo el mundo sepa que todo ello es ahora imposible y seguirán siéndolo en el futuro.

LA LUCHA CONTRA EL MARXISMO

El frente de guerra desapareció, pero la lucha prosigue en otros dominios. No nos hagamos, pues, ilusiones. El espíritu judaico permite la alianza del gran capital con el marxismo y que tanto daño hizo a España no puede ser extirpado en un solo día y se agita todavía en el fondo de muchas conciencias. Durante nuestra santa cruzada fué derramada mucha sangre para que podamos permitir que nuestra victoria pueda servir a agentes extranjeros infiltrados en empresas.

Luego dijo: "Los días de la frivolidad han pasado para siempre y en el presente se vivirá para el futuro y bien sabéis que para obtener tal objetivo es necesadio sacrificarse y armarse de austeridad y disciplina.

Arriba España! Tal es nuestra misión. Nuestra tarea debe ser ejecutada como la del centinela, es decir, con atención constante y con verdadero espíritu de sacrificio.

LA FIESTA EN DIVERSOS PUNTOS

MADRID, 19 (H.). — A pesar de la lluvia torrencial que cayó durante toda la noche y parte de la mañana, en casi todo el territorio español, las fiestas de la Victoria revistieron particular brillo.

En Oviedo, sobre el Monte Naranco, teatro de encarnizadas luchas durante la guerra civil, grandes fuegos brillaron toda la noche, alimentados por las organizaciones de falangistas y requetes.

En ciudad Real se ofició una misa de campaña y por la noche se realizaron diversiones populares, bailes y fuegos artificiales.

En Granada se organizó una romería a doce kilómetros de la ciudad cerca de las fortificaciones que datan de la guerra.

San Sebastián presenció durante toda la noche incesantes desfiles y bailes en las plazas.

En Murcia hubo una procesión al estilo del siglo décimo-noveno, encabezada por la Imagen de la Virgen de Fuensanta, Patrona de la ciudad.

En Cádiz la multitud recorrió, en procesión, el trayecto entre la Iglesia de Santo Domingo y el ayuntamiento.

En Tarragona, a pesar de la lluvia, los miembros del Ayuntamiento se trasladaron a la Catedral donde se cantó un "Te Deum".

LA CELEBRACION EN BURGOS

BURGOS, 19 (H.). — En todo el territorio español celebróse con diferentes actos patrióticos la conmemoración de la victoria.

En Salamanca las autoridades se trasladaron al aeródromo de San Fernando para asistir a la ceremonia de la colocación de la primera piedra fundamental del monumento a erigirse en el sitio donde fué designado generalísimo el caudillo nacionalista. Durante el acto el Alcalde de Salamanca dió lectura a un telegrama dirigido al generalísimo con motivo de la ceremonia.

En Sevilla fué celebrado un Te Deum al que asistieron los Infantes Carlos y Luisa de Borbón.

Se auspicia una entente militar italo germano nipona

TOKOO, 19 (I.) — Se opina que la hostilidad de las democracias contra la reforma de las concesiones internacionales en China tendrá sensibles consecuencias con respecto a la actitud de los círculos políticos japoneses y favorecerá un ulterior y más completo acercamiento de aJpón a las potencias del eje. Los círculos mencionados auspician desde hace tiempo una estrecha entente militar ítalo-nipo-alemana.

RECHAZO DE GRAN BRETAÑA DE PROPUESTAS JAPONESAS

TOKIO, 19 (I.) — Gran Bretaña rechazó la propuesta nipona referente a la revisión de la organización administrativa de la Concesión Internacional de Shanghai.

FINLANDIA RECHAZA LA CELEBRACION DEL PACTO DE NO AGRESION

HELSINGFORS, 19 (Havas). — Se confirma que la contestación dada por el Gobierno de Finlandia a la sugestión alemana sobre la celebración de un pacto de no agresión, declina el ofrecimiento, considerando que Finlandia no se siente amenazada por Alemania, al mismo tiempo que hace resaltar la satisfación por la actitud positiva de Alemania en lo que se refiere a la neutralidad, la integridad y la independencia de Finlandia.

Se normaliza la situación en Palestina

LONDRES, 19 (Havas). — El corresponsal de la Agencia Reuter en Jerusalén anuncia que según informaciones recibidas, en aquella ciudad de todo el territorio de Palestina, indican que la situación ha vuelto a la normalidad. Sin embargo las autoridades han tomado todas las medidas necesarias para evitar la repetición de los hechos de ayer. Todos los puntos estratégicos de Jerusalén son guardados por soldados con bayoneta y por pequeños puestos de ametralladoras.

PROTESTA EN PALESTINA

LONDRES, 19 (Havas). — El corresponsal de la "Agencia Reuter" en Jerusalén, anuncia que los propietarios de inmuebles urbanos y rurales, en una reunión que celebraron hoy, decidieron declarar la huelga general total y no pagar más impuestos hasta que el gobierno británico no retire el "Libro Blanco" sobre Palestina.

PARTIDA DEL NUEVO SECRETARIO DE LA REPRESENTACION URUGUAYA ANTE EL VATICANO

LONDRES, 19 (Havas). — El señor Rey Alvarez, nuevo secretario de la representación del Uruguay ante el aVticano, partió hacia Italia, para hacerse cargo de sus nuevas funciones.

Fué despedido en la estación por el señor Roberto Mc Eachen, Encargado de Negocios del Uruguay y por numerosos amigos.

LLEGADA DEL ARZOBISPO MONSEÑOR DEL CAMPILLO

LISBOA, 19 (Havas). — Llegó en avión, procedente de Madrid, el Arzobispo de Santiago de Chile, Monseñor del Campillo. Mañana se embarcará a bordo del vapor "Cap Arcona" con rumbo a Buenos Aires, desde donde irá a Santiago.

DECLARACIONES DEL CONDE TELEKI EN EL CONGRESO CATOLICO DE BUDAPEST

BUDAPEST, 19 (H.). — En el 28.o Congreso Católico que viene realizando sus sesiones en esta capital, el Presidente del Consejo, Sr. Pablo Teleki, habló sobre San Esteban y la idea del estado húngaro que nunca fué imperialista.

En la nueva Europa es la idea de San Esteban la "que nos hace capaces de desempeñar un papel importante.".

El Conde Teleki, estima que existen indicios que permiten presagiar el regreso a una concepción menos materialista y más cristiana.

El Director de la Acción Católica afirmó que la civilización húngara es un don del Cristianismo según la voluntad de San Esteban.

A su juicio este dogma debe ser desarrollado cada vez más para "sobrellevar la actual crisis del espíritu".

MANIFESTACIONES ANTIRUMANAS EN SOFIA

SOFIA, 19 (H.) — Por la noche se registraron en esta capital manifestaciones anti rumanas organizadas por los estudiantes. Los oradores reclamaron venganza por los 22 búlgares que perecieron en Dobrudje. La multitud aclamó al ejército y desfiló por las calles entonando canciones patrióticas, pero no pudo llegar hasta la legación de Rumania que estaba custodiada por fuerzas del ejército.

EN LOS COMUNES FUE APROBADA LA POLITICA EXTERIOR DEL GOBIERNO

"Buscamos establecer un frente de paz", declaró Chamberlain

Gran Bretaña quiere detener toda agresión

LONDRES, 19. — Por 220 votos contra 96, la Cámara de los Comunes apoyó la política exterior del Primer Ministro Chamberlain, en la votación de prueba que se produjo después que el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Mr. Butler, hablara brevemene.

Mr. Butler había ocupado la tribuna del gobierno en el debate sobre política exterior, al ausentarse Mr. Chamberlain.

DECLARACION DE LLOYD GEORGES

LONDRES, 19 (Havas). — En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes tuvo lugar el debate sobre política exterior que, como es sabido, fué planteado a pedido de la opisición liberal. El primero en tomar parte en el mismo fué el ex primer ministro Mr. David Lloyd Georges, quien al hacer el examen de las negociaciones anglosoviéticas declaró qu elos retazos que se habían registrado en la realización del acuerdo que estaban buscando contituirían la "prueba evidente de que el gobierno británico no sabe con exactitud lo qué él mismo quiere", y agregó "que siente grandes deseos de pasarse a Rusia si eso fuera posible".

HABLO EL MAYOR ATTLEE

El Mayor Attlee señaló que la mejor manera que existe para evitar que se produzca la guerra es la de llegar a una sólida unión entre Gran Bretaña, Francia y la U. R. S. S., formando los tres países un núcleo de una alianza mundial contra la guerra.

DECLARACION DE NEVILLE CHAMBERLAIN

Luego Mr. Chamberlain declaró: "Estoy de acuerdo con el Mayor Attlee en reconocer que no se pueden discutir con provecho las condiciones difinitivas de paz antes de estar completamente convencidos de la renuncia o por lo menos del abandono de todos los intentos de agresión contra otros pueblos." Al contestar a las críticas formuladas a su política exterior, Mr. Chamberlain hizo notar, en primer término, que jamás consideró a la guerra como un hecho inevitable, y luego señaló, una vez más, que las garantías dadas por Gran Bretaña a Polonia y Grecia no constituyen, en modo alguno, la última palabra en lo que respecta a las medidas que el Gobierno británico ha de adoptar con el propósito de evitar precisamente la guerra, y agregó: "Dichas disposiciones fueron, en cierto modo, los primeros cuidados de urgencia que se aplicaron para evitar la agravación de la situación"

"BUSCAMOS LA SEGURIDAD CONTRA UNA AGRESION BRUTAL"

"Buscamos la seguridad contra una agresión brutal —agregó—, que no puede producirse y que esperamos que jamás hemos de ver que se produzca. Es la política que parece necesaria, porque sin ella no vemos ninguna posibilidad de establecer un sentimiento de seguridad o de estabilidad en Euripa." Después de haber puesto de relieve la importancia de las seguridades ya expresadas por el Gobierno de Gran Bretaña y de haber rendido especialmente homenaje a la nación turca y a los hombres de su Gobierno, Mr. Chamberlain alzó su voz para desmentir categóricamente y con toda energía, que las negociaciones de Gran Bretaña con la U. R. S. S. se encuentran afectadas ni siquiera en una ínfima parte por consideraciones ideológicas.

POR LA CONTINUACION DE UN FRENTE DE PAZ

"Quiero recordar una vez más, desde este recinto, agregó el primer ministro, que no se trata de concluir un sistema de alianza, sino un frente de paz." La prudencia y el tacto se imponen, pues. No hemos de conseguir el propósito que perseguimos con nuestra política si al asegurarnos la cooperación de una potencia, provocamos inquietudes en otra que no estuviera dispuesta a cooperar con nosotros. Y más aún, preferimos un retraso de varios días, antes de adoptar con apresuramientos una medida que podría tener por resultado el hacer hundir ante nuestra propia vista todo el trabajo que ya se ha realizado."

La frontera del oeste es una muralla fuerte de Alemania

Sobre cemento y acero Alemania ha asentado su seguridad

En Berlín se comenta el rechazo del libro blanco en Palestina

BERLIN, 19 (Havas). — Al terminar su jira de inspección en la zona fortificada del oeste, el Fuehrer habló en Effringen, diciendo: "Soldados y obreros de las fronteras del oeste: La inspección que acabo de hacer a las fortificaciones del oeste, me ha convencido de la invencibilidad de esa muralla. Conmigo, el pueblo alemán por entero, agradeca e los que han creado en el más breve tiempo, mediante arduo trabajo, las bases de la seguridad germana en cemento y acero. Agradezco particularmente a los soldados y obreros de la línea fortificada y a los hombres del servicio del trabajo, los que con su espíritu de sacrificio han demostrado el sentido admirable de la comunidad nacional-socialista."

El Sr. Hitler antes de partir para Berlín, en un tren especial, fué saludado por el general Von Witzleben, comandante del grupo de ejércitos N.° 2, por el general Waeger, por el Inspector de Fortificaciones general Jacobon y por el Dr. Todt, Inspector General de los servicios de carreteras del Reich.

El Fuehrer es esperado mañana por la mañana en Berlín.

EL LUNES SE FIRMARA LA ALIANZA ITALO-GERMANA

BERLIN, 19. — La alianza militar de Alemania con Italia será firmada el lunes 22, a las 11, en el Palacio de la Cancillería.

COMENTARIOS QUE PROVOCO EN BERLIN LA PUBLICACION DEL LIBRO BLANCO INGLES

BERLIN, 19. — En las esferas diplomáticas, muy especialmente en las del gobierno, se sigue con sumo interés los acontecimientos en Palestina, que han tomado un cariz bastante alarmante con motivo de la publicación del Libro Blanco británico.

La prensa dedica importantes artículos a esta cuestión, que reflejan el sentir de las esferas oficiales, motivo por el cual es de especial interés notar algunos de los comenarios aparecidos en los diarios de hoy.

El diario de Hitler, "Voelkischer Beobachter", califica al Libro Blanco británico, de "fraude en contra de los árabes", y expresa que "toda la Palestina se ha convertido en una marmita hirviente de brujas. Al desoír los pedidos hechos por los árabes, el gobierno de Gran Bretaña ha querido provocar un estado de cosas que le permita empuñar el timón en el futuro. Sin embargo, no se puede decir que el gobierno de dicho país haya hecho las cosas con la necesaria discreción para ocultar sus designios. Porque esa declaración, de acuerdo a la cual, dentro de un período de diez años se ha de crear un Estado "independiente" árabe, da por tierra con todos los conceptos árabes, en cuanto al futuro de su país. En vista de esto, se puede decir que al final, Gran Bretaña dejó escapar el gato que tenía dentro de la bolsa.

Además, la inmigración suplementaria de 75.000 judíos en Tierra Santa, equivaldría a inocular para todos los tiempos venideros, un elemento de fermentación e intranquilidad y dar a Gran Bretaña la oportunidad de intervenir en los asuntos internos de Palestina."

NOTICIAS BREVES

NUEVA YORK. — Procedente de Puerto Rico llegó el crucero escuela argentino "La Argentina", siendo saludado por una salva de 21 cañonazos.

NUEVA YORK. — La dirección de la Panamerican Airways, anuncia que el hidroavión "Yankee Clipper" iniciará mañana a las 17, hora de Greenwich, el primer vuelo del servicio regular transatlántico.

COLONIA. — El Ministro de Propaganda, Dr. Goebbels, pronunció un discurso diciendo a propósito del asunto de Dantzig: "No hay duda alguna do que Dantzig nos pertenece y que su población está ansiosa por reintegrarse al Reich. No creemos, por lo tanto, que las democracias puedan decir algo, en la hora decisiva".

OTTAWA. — Por primera vez en la historia el rey sansionó leyes votadas por el Parlamento canadiense en su última sesión. La ceremonia se realizó en la sala de sesiones del Senado, en presencia del primer ministro, diplomáticos, magistrados, parlamentarios, etc.

CAIRO. — El presidente del Consejo de Ministro recibió ayer al Ministro de Italia, doctor Mazzolini, manteniendo con él una larga conversación.

ESTAMBUL. — Según la prensa habría sido alcanzado el esperado acuerdo franco-turco acerca de la definitiva unión del Sandjak de Alejandreta a Turquía.

LONDRES. — El primer ministro, Mr. Chamberlain, partió de esta capital para pasar el fin de samana en casa de unos amigos personales.

GENOVA. — A bordo del vapor "Franca Fascio" llegaron a este puerto 267 legionarios procedentes de Sevilla.

RIO JANEIRO. — El director nacional del Departamento de Industrias y Comercio se dirigió al Ministro de Trabajo sugiriéndole la creación en Montevideo de una Oficina Brasileña de Propaganda y Expansión.

RIO JANEIRO. — El coronel del ejército uruguayo Ledesma pronunció ayer de tarde en el Instituto de Historia y Geografía una conferencia sobre el tema "Ituzaingó fué una batalla incompleta".

Denuncia contra el jefe del gobierno filipino

SE LE ACUSA DE ACTIVIDADES EN FAVOR DEL JAPON

SE PIDE UNA INVESTIGACION SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL JEFE DEL GOBIERNO DE FILIPINAS

WASHINGTON, 19 (Havas)— El señor Alexander, representante republicano por Minesota, presentó una moción al Congreso, solicitando que se practique una investigación sobre las actividades que desarrolla el señor Manuel Quezón, Jefe del Gobierno de Filipinas, a favor del Japón.

Además, el representante citado, asegura que un cierto número de funcionarios filipinos, intentan inculcar en el pueblo filipino, sentimientos favorables a los japoneses, con el fin de perjudicar las relaciones filipino - estadounidenses.

MEJICO SOLICITA UNA MODIFICACION DEL ACUERDO DE 1906

WASHINGTON, 19 (Havas) — El Embajador de Méjico, señor Castillo Najera, entregó al Subsecretario de Estado, Mr. Summer Welles, una nota de su gobierno, solicitando la modificación del acuerdo de 1906, que reglamenta la distribución de las aguas del Río Grande.

Mr. Welles declaró a los representantes de la prensa que estudiaría con cuidado dicha nota.

Los mejicanos desean hacer reconocer la legalidad del arreglo amistoso que permitió hasta ahora cierta elasticidad en la distribución de dichas aguas, cosa que el texto del acuerdo no permitía.

LA MISION ECONOMICA FRANCESA VISITA LAS INDUSTRIAS DE FILADELFIA

WASHINGTON, 19 (Havas)— Una misión económica francesa, presidida por M. Fougeres, visitó las industrias de Filadelfia, donde fueron recibidos sus miembros por el Cónsul de Francia y las autoridades locales.

M. Fougeres, M. Schloeseng, agente comercial francés en Chicago y M. Dupraz, redactor del órgano "Journee Industrielle", llegaron hoy a Wáshington esperándose para mañana la llegada de los demás miembros de la misión económica francesa.

-SqO-

CAMARA DE SENADORES

EXONERACION DE IMPUESTOS A LAS ESCUELAS PRIVADAS — SE APROBARON LAS MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE LEMAS — NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

En sesión extraordinaria se reunió ayer el Senado, presidido por el Dr. Morelli. Leídos los asuntos entrados y presentadas varias mociones previas, se entró a la orden del día. [illegible]

Las modificaciones referidas y 40.

Las instituciones privadas de enseñanza

Serán exoneradas de impuestos

El Senado sancionó ayer, el siguiente proyecto de ley [illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

SE CREARA UNA SECCION TECNICA EN EL CUERPO DE BOMBEROS

[illegible]

REPRESION DEL CONTRABANDO

SE ADOPTARON SEVERAS MEDIDAS

[illegible]

Curso para Maestros de Educación Física

[illegible]

Progresos de la prensa católica

[illegible]

Alemanes católicos emigrados

[illegible]

VIDA RELIGIOSA

DOMINGO 11 DE JUNIO

Se acerca el día de la tradicional y solemne procesión de CORPUS CHRISTI.

Tendrá lugar el domingo 11 de Junio a las 2 de la tarde.

Partirá de la Iglesia del Cordón para terminar en la Iglesia MATRIZ.

Ningún católico debe faltar a esta cita de honor.

INDICADOR LITURGICO

[illegible]

EL SANTO DE HOY

[illegible]

COMUNIONES

[illegible]

PROCESIONES

[illegible]

ADORACION AL SANTISIMO SACRAMENTO

[illegible]

EN EL PATRONATO DE OBREROS

SE CONMEMORO EL 15 DE MAYO

[illegible]

EDIFICIOS ACCESORIOS DE LOS TEMPLOS

Respecto de las condiciones en que se concedería la exención de impuestos inmobiliarios a los edificios accesorios de los Templos, el Poder Ejecutivo acaba de conceder un plazo para que los interesados que se consideren amparados por lo dispuesto en el artículo 5.o de la Constitución, se presenten a la Dirección General de Impuestos Directos.

Dicho plazo vencerá el 27 de Septiembre próximo debiendo indicarse por escrito el número de padrón, ubicación exacta y características de las que corresponde a cada inmueble para los que pretenden la exoneración de impuestos.

Una vez comprobado que los inmuebles de la referencia se hallan en el caso a que se refiere la mencionada disposición constitucional, se elevará el expediente respectivo al Ministerio de Hacienda para la resolución correspondiente.

Montevideo, Mayo 18 de 1939.

Donación de un cuadro

Ha sido entregado por las señoras María Esther Gilardone de Chucarro, Marita Brusco de Nicola Reyes y María Vargas de Chucarro a la Superiora de las Hermanas del Huerto cumpliéndose la voluntad de la señorita María de la Luz Chucarro una magnífica tela representando la Purísima Concepción obra de nuestro distinguido pintor Salvador Puig, que fué laureado en la Academia de Roma.

También la señora Marita Brusco de Nicola Reyes entregará al Museo de Historia Nacional por resolución de la familia Chucarro, dos espléndidos candeleros de plata artísticamente cincelados, que fueron regalo del Constituyente don Alejandro Chucarro a su nuera Doña María Ana Gómez el día de su casamiento, en diciembre de 1865, con su hijo, el Ex-Presidente del Senado, Doctor Eduardo Chucarro.

Esos dos candeleros de plata de alto cincel, constituyen una obra realmente de arte.

El Cardenal Verdier elogia los Sermones de Notre - Dame

Su Emcia. el Cardenal Verdier, Arzobispo de París, ha elogiado calurosamente los Sermones de Cuaresma pronunciados, este año, en Notre - Dame, por el Canónigo Chevrot.

Entre otras cosas, dijo el Cardenal:

"Los Sermones de Notre - Dame, constituyen un acontecimiento católico, verdaderamente mundial. En todos los países del mundo, los católicos, y con ellos los hombres pertenecientes a todas las razas y aún los de diversas confusiones religiosas

Saben que todos los domingos de Cuaresma, bajo las bóvedas de esta Basílica, desde lo alto de este púlpito que Pío XII sigue proclamando el primer púlpito del mundo, un gran orador expuso a la "élite" parisiense todos los aspectos de la doctrina cristiana. Y por millones pueden contarse sus oyentes".

"Los Sermones de Notre - Dame—terminó diciendo Su Emcia — cooperan también a la remoción de los valores morales e [illegible]

MINISTERIO DEL INTERIOR

Algunos de los asuntos firmados en el último acuerdo celebrado por el señor Presidente de la República con el señor Ministro del Interior, doctor Manuel E. Iscornia:

Se autoriza a la Jefatura de Paysandú para invertir $ 400.00 en los trabajos de reparación y pintura del edificio ocupado por la Subcomisaría de la 4.a sección urbana.

—Se autoriza a la Jefatura de San José para invertir $ 310.00 en los trabajos de reparación que es necesario realizar en el edificio de la Comisaría de la 1.a sección urbana.

—Se aprueba lo dispuesto por la Jefatura de Montevideo al encargar del destacamento de Bomberos de Paysandú al alférez don Agenor Domínguez en sustitución del Alférez don Benigno Pérez, que desempeñaba ese comando.

—Se traslada en comisión al comisario de la 12.a sec. (San Bautista) del Depto. de Canelones don Juan B. Camaño, a la 9.a sec. (Miguez), y en igual carácter al subcomisario rural de la 1.a sec. don Luis A. Mantero a la 4.a sec. (Las Piedras), traslada al subcomisario rural de la 7.a sec. (Pando) don Julio C. Fuentes a la 11.a sec. (San Ramón); y disponiendo que pasen a prestar servicios en comisión en la Comisaría de Ordenes de la Jefatura de Canelones el subcomisario urbano de la 14.a sec. (San Antonio), don Juan Carlos Maeso y escribiente de la 2.a sec. (Santa Lucía), don Pablo H. Hernández.

—Se autoriza a la Jefatura de Treinta y Tres para invertir pesos 414.48 en las reparaciones a efectuarse en el edificio ocupado por la Comisaría de la 9.a sección urbana.

—Se autoriza a la Jefatura de Lavalleja para entregar a la señora Silvia Núñez de Núñez, viuda del excomisario de la 8.a sec. rural don Pedro Núñez, los haberes que éste debía percibir en la fecha de su fallecimiento.

—Se nombra subcomisario de la 4.a sec. rural del departamento de Lavalleja a don Ramón F. Graña; traslada al escribiente de la 4.a rural don Proudhón Maeso a la 9.a sec. urbana; para sustituir a éste al escribiente de la 5.a sec. rural don Uberfil Sánchez; en lugar de éste al escribiente de la 10a. sec. rural don Américo Vergara, y para subrogar a éste a don José M. López.

—Se declara cesante al subcomisario rural de la 7.a sección del Depto. de Canelones don Caraciolo García, en mérito a las resultancias de la información sumaria que le fué instruída con motivo de irregularidades de conducta.

CONTRA LA QUINIELA OFICIALIZADA

LO RESUELTO AYER POR EL COMITE EJECUTIVO

Ayer se reunió, en la sede de la Federación Rural, el Comité Ejecutivo contra el juego de la quiniela bajo la presidencia de ingeniero José Serrato y con asistencia de los señores Américo Beisso, Dr. Elbio Fernández, Dr. Juan Vicente Algorta, Dr. Mauro Sierra, Sr. Manuel Acosta y Lara doctor Fausto Veiga, José Pedro Turena y Joaquín J. Baltar.

Se tomaron en consideración diversos antecedentes relacionados con tentativas anteriores de explotar el juego de la quiniela al beneficio de las arcas públicas siendo unánime la opinión, ya compartida anteriormente, de que no puede irse a esa solución, bajo ningún pretexto, por altas razones de moral social y de prestigios del Estado según lo expresó el Ingeniero Serrato.

El Comité resolvió solicitar una audiencia del señor Presidente de la República a fin de cambiar ideas con él y pedirle, en nombre de las clases sociales que resisten la ley, que se acaba de reglamentar, la derogación de la misma.

Quedó acordado así mismo que una vez efectuada la entrevista con el General Baldomir, el comité dará cuenta del resultado de sus gestiones en un gran acto público que inmediatamente se realizará.

CONFERENCIA DEL SR. BALTAR

Mañana a las 9 y 1|4 p. m. el señor Joaquín J. Baltar hará uso del micrófono de la radio 'Acreimlam' para disertar contra la ley que oficializó el juego de la quiniela.

Interesa al Comercio Importador

PLAZO PARA DESPACHO DE MERCADERIAS

Se pone en conocimiento del comercio interesado que en virtud de lo resuelto por la Comisión H. de Contralor de Exportaciones e Importaciones, se ha acordado el siguiente régimen para el despacho de mercaderías: 1o.) A partir del día 25 de mayo todas las solicitudes de importación deberán indicar si las mercaderías para las cuales se piden divisas, se encuentran en Aduana, en viaje o se trata de mercaderías a pedir. — 2o.) Tratándose de mercaderías a pedir, regirán los plazos de costumbre para la contratación de cambio, vencimiento y despacho, salvo los casos especiales en que de común acuerdo entre el importador y la Dirección, se convenga la ampliación o reducción de los mismos. — 3o.) Si se trata de mercaderías en la Aduana deberán indicar en la ficha la fecha de llegada y nombre del vapor que las condujo a nuestro puerto, estableciéndose un plazo máximo de 40 días para el despacho de aduana a contar desde la fecha de autorización de las divisas. Pasado este término se aplicará la multa pertinente. — 4o.) Si se trata de mercaderías en viaje, deberá indicarse la fecha aproximada de llegada y si es posible el nombre del vapor conductor de la mercadería, estableciéndose en ese caso un plazo máximo de 60 días para el despacho a contar desde la fecha de autorización de las divisas. — 5o.) Pasados los términos establecidos en los artículos 3o. y 4o., se aplicarán las multas pertinentes, salvo en los casos en que el interesado pruebe con certificado de la Dirección General de Aduanas, que la demora no le es imputable.

Dos nobles iniciativas dignas de estímulo

La Comisión Directiva de la "Asociación de Amas y Cuidadoras del Asilo Dámaso Larrañaga" efectuó, como se había anunciado, una visita al señor Jefe Político de la Capital Coronel Serafín Martínez, para solicitar lo siguiente: 1o.) En virtud de que la Asociación carece de recursos propios y que las asociadas no pueden disponer por su exiguo sueldo, 8, 10 ó 12 pesos mensuales, la Comisión solicitó al Sr. Jefe los medios de locomoción de que disponga su Jefatura para el traslado de niños para visitar museos, panteones, de servidores de la Patria y Nacional, establecimientos industriales del Estado, etc.

2.o) que ampliando el campo de acción siempre en defensa de la mujer y del niño, esta Asociación se aboca a una campaña antialcohólica y como paso previo para que ésta pueda realizarse, solicitar el cierre dominical de los Despachos de Bebidas y la apertura de los despachos de comestibles de los negocios del ramo. Al efecto, la Comisión Directiva manifestó al Sr. Jefe su adhesión a la campaña iniciada por su Jefatura en favor del niño y a la vez le solicitaba apoyo en esta campaña iniciada.

Esta Comisión hace pública la atención cordial con que fué recibida por el señor Jefe y satisfecho por el apoyo y ayuda que prometió para el feliz éxito de las gestiones a realizar por esta Asociación.

La división judicial y policial del país

Acaba de aparecer la primera serie de cartas geográficas departamentales del Uruguay, de que es autor el profesor Horacio Ureta Martínez y dibujadas por los señores: Ezriel Valenti y Alberto Gil Barrios.

A esta obra indudablemente completa, por su hidrografía, orografía, vialidad, coordenadas geográficas, parte política etc., se le ha agregado un aspecto nuevo en las publicaciones nacionales de esta índole: un prolijo y detallado estudio por departamento, de la división judicial y policial del país.

Este trabajo viene a llenar un vacío, grande por cierto, existente en la actualidad y debido a la falta de cartas geográficamente completas que tengan la división de referencia.

Asociación de Fomento de Intercambio Comercial Anglo - Uruguayo

Se reunió ordinariamente el Consejo Directivo de esta Institución, considerando, entre otros, los siguientes asuntos:

COMUNICACION DE LA CAMARA DE COMERCIO BRITANICA. — Se da lectura a la circular mensual de dicho organismo que transcribe una resolución recientemente adoptada por la Cámara de Comercio de Londres, cuya traducción es como sigue: "Que no se efectuarán embarques a los clientes de la República del Uruguay hasta tanto se hayan obtenido los Permisos Previos de Importación respecto de las mercaderías a enviarse". No sólo se aprobó esta resolución sino que se tiene entendido que todos los miembros interesados en el comercio con el Uruguay han firmado una declaración comprometiéndose a cumplirla.

ENTREVISTA DEL LUNES 15 EN LA CANCILLERIA. — Al comentarse la versión trascendida a la Prensa de la que se desprenden conclusiones optimistas para llegar a un acuerdo satisfactorio sobre los puntos en discusión, el Consejo Directivo resuelve exteriorizar sus más sinceros votos porque de la consideración franca de los argumentos de cada parte surja el tan necesario entendimiento para el desarrollo normal de las relaciones económicas entre los dos países, entendiendo el Consejo que los tratados de comercio entre las naciones, lo mismo que los negocios, requieren para su éxito conveniencia recíproca clara interpretación y mutua buena voluntad, para que su base resulte sólida y por ende duradera.

DECRETO DE PRIMAS A LAS LANAS DEL 16 DE MARZO PPDO. — Transcurridos dos meses de su vigencia, que sólo se extiende a tres, sin que a pesar de los esfuerzos realizados por esta Asociación no ha resultado posible encauzar las exportaciones de lanas al Reino Unido dentro de las bases conocidas, se resuelve incluir este asunto en la orden del día de la próxima sesión encomendándose a los Señores Consejeros estudiar cualquier sugestión aconsejable a ese fin.

GESTIONES DE LA A.F.I.C.A.U.S. — Se encomendó a la Secretaría, recopilar todas las gestiones realizadas por esta Asociación vinculadas al aumento de nuestras exportaciones al Reino Unido y a la solución de todos los problemas cambiarios desde el 1.o de enero de 1938 hasta la fecha, para hacer un repartido a fin de que lleguen a conocimiento en detalle a todos los asociados.

Publicaciones recibidas

"BILLIKEN"

La revista de los niños, con excelente material gráfico y de lectura del que destacamos las siguientes notas:

"La bolilla vanidosa", "La felicidad" cuento con láminas en colores, El 25 de mayo en Buenos Aires, Las notas más interesantes de la Historia Argentina en las que se destacan las memorables fechas de mayo, Rompecabezas, Los grandes hombres de mayo, "Saranga el pigmeo", Historietas en colores, etc., etc.

En venta en los salones, kioscos y canillitas.

"EL GRAFICO"

La revista de los deportes, está en venta. Trae las mejores notas gráficas y comentarios del deporte mundial. En la tapa en colores José M. Wheeler, campeón sudamericano de box, categoría M. Mediano; Notas de tenis, Racing vence a Estudiantes, Boca y Lanús en un partido que resultó trágico para los espectadores, El pulmón de acero, Rugby, Ajedrez, Aviación, Box, Remo, Automovilismo, Polo, Basketball, Arte y Cine, Ciclismo, Deporte femenino, Antiguas reinas del court, Yachting, Cultura física, etc., etc.

En venta en salones, kioscos y canillitas.

FRENTE A LA LEY CONSUMADA

Sancionada la ley de lemas, corresponde examinar cuál es la situación que ofrece al país el hecho consumado.

Nuestro colega "El Plata" pide una inmediata rectificación: el veto presidencial.

Nos parece que la solución está fuera de las posibilidades. El Presidente de la República —según resulta del propio informe de los autores del proyecto— está respaldando la ley. Y no parece el veto presidencial el recurso probable en la lógica posible de los sucesos.

Consideramos que es preciso avaluar las cosas de otra manera.

Hemos juzgado la ley, y hemos señalado sus insuficiencias.

La férrea unificación de los partidos tradicionales para el pleito presidencial, y la acumulación obligatoria de los sublemas dentro del lema propiedad de las mayorías, son dos soluciones que resistimos por reflexiva consideración de la justicia electoral y de la realidad política.

Pero, la ley está ahí, y es un hecho consumado. ¿Qué perspectivas ofrece la ley?...

La diputación de la Unión Cívica hizo, en la Cámara, algunas consideraciones que vale la pena sintetizar:

1.º Señaló, como lo hicimos nosotros, que el lema, en los partidos tradicionales, no es propiedad de las mayorías. "El número es una norma de representación, pero no puede fundar un título de propiedad."

Y señaló, además, que al convertir la ley el problema presidencial en un problema de rígida denominación partidaria (colorados y blancos), mutila, contra la igualdad constitucional, los derechos de los ciudadanos.

2.º Dentro de la tesis de la ley —lemas de propiedad de la mayoría y acumulación obligatoria de los sublemas—, estudió la repercusión de esta norma en las cuatro jerarquías a que alcanza el proceso electoral: Presidente de la República, Senadores, Diputados, Gobiernos departamentales.

Y destacó que la ley permite evitar la acumulación en el orden presidencial, y destribuye por representación proporcional la Cámara de Diputados, deja pendiente el problema de los Gobiernos locales, y tiene su más grave injusticia en la elección del Senado.

Está en el Senado el PIVOT de esta reforma, y terminó el discurso con estas palabras que plantean el problema sobre sus términos necesarios:

"Es indudable que esta ley tiene un quebrantamiento de justicia en la representación del Senado, cuando se hace la acumulación obligatoria. Para corregir este aspecto de la ley, no hay más que una solución, que es distribuir entre los sublemas las quince bancas por representación proporcional. Esta solución es constitucional y no legal. Ha sido razonable que no se pudiera proponer en este momento. Pero yo pregunto: ¿considera el Partido que tiene la responsabilidad de esta ley en este momento, que esta ley constituye la etapa final; o es, en realidad, una etapa previa, detrás de la cual está comprometida la responsabilidad de ese Partido, para que en las futuras elecciones la justicia de la representación proporcional entre los sublemas, permita el juego libre de todas las fuerzas en los comicios futuros?

"La paz del país no puede lograrse por concesión a las pasiones, ni a la política de trastienda, ni al mal humor de la gente que no quiere incorporarse a los comicios porque no le hacen el gusto. ¡No! La paz tiene que ser la obra de la justicia, y yo creo que esta ley no es todavía la justicia. Si el Parlamento considera que esta ley es la definitiva, el país no se conformará. Pero si el Parlamento o el Partido que tiene la responsabilidad en este momento, desde el Presidente de la República hasta los legisladores, consideran que esta ley tiene que complementarse, antes de las futuras elecciones, con una reforma constitucional que consagre el principio de la representación de las diversas fuerzas a las que se obliga a acumular el lema, —entonces declaro que esta ley podrá ser una ley de pacificación, y las reservas que hoy día gravitan sobre ella, y los juicios que hoy día se hacen sobre ella, tenderán a disiparse... Esta es la esperanza que yo quiero ver confirmada o defraudada después de este debate. Si esta esperanza puede confirmarse, yo creo que esta ley no puede merecer la resistencia que ha tenido hasta este momento. Si, desgraciadamente para el Parlamento y para sus partidos, esta ley es la ley definitiva, y después no habrá ninguna otra palabra posible, nos retiraremos decepcionados."

Consideramos que éste es el punto central.

La reforma constitucional que permita la representación proporcional de los sublemas en la elección del Senado, es la solución complementaria indispensable.

Con esa reforma, la ley dictada —y sin modificar las reservas que nos ha merecido— podrá servir de base honorable para la primera contienda electoral.

La mayoría que calló en la Cámara privó al país de un gran elemento de juicio.

Comprendemos las grandes oposiciones de principios, de recuerdos recientes y de sentimientos que gravan esta hora difícil. Sabemos, también, que no puede lograr, de golpe, un régimen de justicia absoluta.

Pero creemos que si el Presidente de la República completa la ley dictada con la representación proporcional de los sublemas para integrar el Senado, habrá ofrecido, para esta primera elección, una base de justicia decorosa, que no se podría rechazar sin grandes escrúpulos.

Tal es nuestra visión actual del problema. Y tal nos parece que forma, hoy, la zona de encuentro posible de todas las fuerzas cívicas del país, —desde luego para la primera vez

Conceptos que sorprenden

Nuestro colega "El Diario" se sorprende de nuestras ideas respecto a las fiestas patrias y a las manifestaciones de patriotismo.

No nos extraña que se sorprenda. Ni nos extraña que a su entender nosotros no sabíamos lo que decir.

"El Diario" considera que es un hecho que "la unidad moral y física que no es posible obtener en los actos públicos, tendientes a celebrar cualquier motivo de orientaciones sean colectivas o individuales, se logre en la conmemoración de nuestras fechas máximas, a las que concurren los ciudadanos despojados de toda prevención, frente al único símbolo, tal vez, que no pueda dividir las ideas de los hombres".

Contestaremos al colega diciéndole que siendo múltiple la vida social y civil y política, lógico es que se multipliquen las manifestaciones de esa vida, lo cual desde un recto miraje patriótico, cabe se realice manteniendo una gran afinidad a pesar de esa pluralidad respecto al ideal común.

Eso, el ideal común, médula de las manifestaciones diversas y médula del vivir de todos los días, es el que debería culminar tres o cuatro veces por año en una "fiesta patria" que tuviera el distintivo de unidad.

Pero eso, el ideal común, no se vive. Estamos sintiendo con estilo de tango. Nos morimos de llorones. Por eso la fiesta patria es la reunión de despojados, de gentes que van sin llevar nada, de romería, de ruido y vacío; por lo tanto, de ruido en el vacío. Nos llenamos la boca con eso de "fechas máximas" que son tan mínimas que a nadie mueven hasta el momento en que llega el día de feriado y hay que matar la tarde de algún modo.

Y eso, matar la tarde, el colega lo considera "unidad moral y física". No son nada más que ganas de pasear.

Vivir de ilusiones es lindo cuando las ilusiones no son mortíferas. Como somos patriotas, tenemos otro concepto de las conmemoraciones patrias. Y decimos lo que sentimos: para el pueblo, las fechas no tienen sentido, porque el pueblo vive materializado, sin disciplinas. Porque en política vivimos enconados y divididos, y por encima de los valores realmente nacionales y propios, se ponen las luchas partidarias y las oposiciones. Y de ahí que, la política, que de cierta manera es ágil y viva para estimular, si no el patriotismo, por lo menos las manifestaciones patrioteras; en realidad lo ahogue pues las masas viven problemas pequeños, de rencilla o de dominio.

Solamente cuando el conjunto de la población viva otros problemas de amplia mutualidad social, de amplia disciplina recíproca, se irá a la "fecha máxima", con espíritu de solidaridad con la fiesta patria.

Natural es que no escribir un artículo encontrándolo todo bonito y batiendo el parche sensiblero de los sentimentalismos y arriesgarse a señalar estas cosas, produzca sorpresa. Pero nunca hemos buscado lo fácil. Y consideramos un deber poner en evidencia esta realidad nuestra, para que los sanos criterios busquen caminos superiores por donde educar un ideal común, que, como ideal, tenga vida permanente y no esporádica.

Bolivia no es totalitaria

El gobierno boliviano hace unas declaraciones explicando su nuevo régimen político. Y se defiende contra el totalitarismo.

No quiere pasar por un régimen totalitario fundamentalmente por estas tres razones: I) porque no busca la absorción del individuo; II) porque no es un régimen corporativo integral; III) porque no predica y fomenta el racismo.

Son tres razones evidentemente fuertes expresadas teoricamente. Será menester que en la realidad de los hechos, no realice la absorción del individuo; no realice un corporativismo tipo totalitario; no practique un racismo.

Porque esto puede pasar en Bolivia como en las democracias que no han tenido necesidad de un golpe de Estado: predicar y protestar y luego hacer algo distinto a lo que predican y de aquello que les provocan protestas.

La Economía dirigida, la practican los totalitarismos y las democracias. La absorción del individuo en el Estado lo practican los totalitarismos y algunas democracias que tienen la manía de que la ley se meta en todo, desde el hogar hasta la conciencia del padre. Aquí mismo, en nuestro país, el laicismo oficial no fué sino una forma de totalitarismo y de fantástica tentativa de absorción del individuo y la familia por parte del Estado.

Y en cuanto al racismo, eso es difícil que entre en todas partes.

Solamente tenemos actualizado los americanos el odio al judío, que no debe ser porque eso no es cristiano y sobre eso existen documentos definitivos y claros de la Iglesia.

El Estado puede defenderse del extranjero que le represente un peligro económico o social; pero eso se hace con sentido de caridad y de justicia, precisamente lo que falta cuando los racistas de las democracias, que también los hay, enfocan el problema judío.

De todos modos deseamos que Bolivia triunfe en su empeño de superar las dificultades económicas que advierto en su política y su economía.

La voz de los intereses

El tema nos es conocido, por haberlo abordado en diversas oportunidades. Todos los intereses sociales se hacen oír en nuestro país, menos un interés: el de los consumidores.

En el problema de los impuestos y cada vez que se establece uno nuevo, se oye la voz de los productores, de los intermediarios que influyen muchas veces para frenar el impuesto o lo detienen al punto de que se mejore según sus deseos.

En el problema de los alquileres de inmediato se hace oír la voz de los propietarios, de los intermediarios entre los propietarios y los inquilinos y la ley debe amoldarse más o menos a sus deseos.

En estos y otros casos, los que están organizados tienen una voz que se expresa y una voluntad que influye efectivamente en la configuración de la ley.

Pero hay un interés anarquizado, desorganizado, víctima propicia siempre de todos los intereses que triunfan: son los consumidores.

El azúcar, la yerba, la luz, la cerveza, los alquileres tienen precios altos. Los consumidores se quejan cada uno en su casa, en los lugares donde se reunen para conversar de otras cosas y su queja y su comentario no tienen entidad social ni poder efectivo. Quedan diseminados y sin influencia. Nadie les da coherencia y los pone en acción.

La ley entonces sufre influencias directas y deja de lado a los intereses que están mudos para ella.

Sin embargo, estos intereses son dignos de ser oídos por lo que tienen que decir respecto a un proyecto o una ley y por lo que tienen que expresar en las repercusiones de proyectos y de leyes que directamente no los afecta, pero que luego los afectados directamente hacen recaer sobre ellos.

Los consumidores no están organizados y ese es su principal mal.

Es la prensa o son algunos diputados o algunos funcionarios de mucha vocación social los que a veces toman su defensa. Pero estos diputados y estos funcionarios no sienten a nadie detrás de ellos que lo estimule y los acompañe para la obra reparadora.

La acción queda así muy limitada y se vence por la influencia de los otros intereses agrupados y coherentes.

Esa organización de los consumidores no puede ser obra del Estado: debe ser obra de los particulares.

Son los propios compradores los que deben buscar su salvación en la unidad de sus esfuerzo.

Desde hace mucho tiempo hemos predicado la necesidad de fundar Ligas de Compradores con toda la técnica y manera de obrar de los Sindicatos profesionales aunque naturalmente diferenciados en su finalidad.

Estas Ligas de Compradores pueden por lo pronto hacerse oír de manera autorizada ante los Poderes Públicos y puede influir en las ganancias de los mismos intermediarios cuando estos abusan de los precios o de la escasez de algunos artículos o realizan maniobras tendientes al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

No basta para esto la Comisión de Subsistencia, cuya nueva organización tantas veces predicamos en otros años desde estas columnas y que ahora parece que tiende a adecuarse con las necesidades nuevas de estos tiempos: se necesitan estas Ligas para la labor complementaria.

Las Comisiones de Subsistencias obran como funcionarios, aunque allí estén representados algunos intereses; en cambio las Ligas de Compradores obran como interesados directos, con una fuerza efectiva en sus manos y con una fiscalización de los precios que están sufriendo en su vida de todos los días.

Estas Ligas de Compradores desempeñarían entonces una tarea muy noble y hasta refluiría su influencia en la vida política en un sentido de salud moral.

NUESTRAS ESTADISTICAS

En la reunión reciente de la Comisión Especial para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, se tropezó con dificultades estadísticas.

Es lamentable que en este país no se le haya dado a la Estadística toda la dedicación que se merece.

Tenemos dos oficinas estadísticas: la General y la Económica y, a pesar de eso, faltan datos que el investigador y el legislador necesitan.

En esas oficinas existen algunos funcionarios de vocación y de talento, que podrían desempeñar una obra utilísima si contaran con los recursos que faltan y con menos política en el funcionariado.

Las estadísticas deberían estar radicadas en todas las zonas del país, con funcionarios de gran competencia salidos del régimen del más riguroso concurso y deberían contar con todos los fondos necesarios para esta obra que sería beneficiosa para toda la legislación y para toda la obra de los Ministerios.

Este mal es muy antiguo en el país y necesitaría una consagración total con el fin de encerrilar este servicio haciéndole rendir para el bien general.

¿Usted comió uva?

Podemos importar uva de Mendoza. Ya se importó. Albricias para todos los que no veían uva o la comían mala.

Pero gozo que se va al pozo: la uva cuesta muy cara, tan cara que no se puede comer.

Los mayoristas dicen que ellos no tienen la culpa; los detallistas dicen que ellos tampoco la tienen. ¿Pues ¿quién la tiene? Parece que en vez de gran bonete del juego, es el consumidor que la paga y el Estado que decreta la importación.

Los detallistas dicen que el precio del cajón de 9 kilos y 70 gramos lo pagan a $ 4.86 y que los mayoristas la venden a pesos 5.00 y que el detallista la vende a $ 0.60 el kilo... ¿Quién tiene la culpa? Ahí está la uva habría que decir de aquí adelante en vez de la "güeva"...

Sobre el Frente Popular

En el desarrollo de su discurso sobre la nueva ley electoral, el doctor Dardo Regules tuvo oportunidad de referirse al Frente Popular.

Con la claridad característica en él, sintetizó en pocas palabras su juicio sobre el mismo.

Palabras más o menos, expresó que el Frente Popular le resulta un eficaz instrumento de lucha política, pero un pésimo medio de gobierno.

No cabe dudas que el sintético juicio expresado por el Dr. Regules, tiene la elocuente confirmación de los hechos.

Cuando las más dispares fuerzas políticas han querido unirse para luchar contra un régimen determinado —escudadas en esta denominación de ya sabemos qué inspiración—, el éxito, por punto general, ha sido halagador. Esas fuerzas consiguieron tomar las riendas del gobierno. Pero una vez en él, la disparidad de principios sustentados por cada uno de los integrantes de ese conglomerado, la diversidad de criterios y hasta de técnicas políticas, hicieron sentir sus efectos en una desarticulación gubernativa cuyos resultados también se han hecho sentir.

La Salvación de España

Hilario Belloc, el grande entre los grandes pensadores católicos contemporáneos, el amigo entrañable de Chesterton, el presidente imparcial y sereno en las las famosas discusiones entre Chesterton y Shaw, con los cuales constituyó la máxima trilogía de los escritores ingleses, el enamorado de Europa eterna que es la de la Fe, ha escrito esta página que traducimos, sobre la Revolución Española, en donde el filósofo de la historia, expresa su emoción por haber sido testigo de una de las últimas faces de la gran lucha en la que se disputó en torno de esencias humanas y religiosas M. A. R.

* * *

La escena se desarrolla en el valle del Ebro, aproximadamente cuando va mediado su curso, y para mí quedará siempre asociada al espíritu de aquél que acometió tan grande acción. Las circunstancias físicas, la experiencia de visu de un acontecimiento cuyas causas no dependen de lo material ni pasajero, pero de lo permanente y del espíritu, se graban y fijan en la inteligencia del hombre. Hechos de esta índole pertenecen a la historia divina del cristianismo, son no sólo de la tierra que le sirve de escenario y de los habitantes que en ella viven, sino que pertenecen a la misión de Europa que no es otra que fundar y perpetuar la cultura más alta y felizmente la más duradera de nuestra raza: el cristianismo.

El carácter y el alma de España no sólo se modelaron sino que se forjaron y templaron en la enorme prueba.

Nuestros libros corrientes de historia (que no poseen un gran valor) y lo que tiene más importancia, nuestras tradiciones y leyendas, encierran vagas y ligeras alusiones a la interminable guerra que los hombres del desierto sostuvieron contra la Cruz. En este orden de ideas ya no conocemos el significado de España.

En la hora actual, en que este significado se exhibe de la manera más positiva, lo interpretamos falsamente, pues carecemos del sentido de la perspectiva y continuidad histórica. Pero España ha salvado una vez más a Europa y los que esto ignoran han perdido la noción de su tiempo y de su propio lugar.

* * *

Quizás con un poco de imaginación, veo en estas avanzadas del ejército de España que marchan sobre Barcelona para libertarla, una victoria comparable a la que se obtuvo en San Pedro de Roma, en un día de Navidad del año 800 cuando el Emperador germánico Carlos Magno fué consagrado. Si nó, nosotros, nuestros descendientes comprobarán si es verdad esto que digo. Puede ser que la victoria de Barcelona represente otro punto de partida, quizás la posteridad vea en ella una nueva línea media como la que trazó la batalla de Varsovia. Cuando fué libertada Barcelona, abortó el esfuerzo de los que perseguían destruír el cristianismo en este país.

Al encontrarme en presencia de Franco, es decir, frente al que ganó batalla semejante a la que murió Rolando el de la leyenda, o venció Godofredo el de la historia, la misma, cuyos diez primeros caballeros al entrar en Jerusalén conquistada no quisieron hacerlo a caballo y anduvieron a pié por sus calles santificadas por los pies del Hombre - Dios que condujo hasta el Gólgota su Cruz, cuando me hallé frente al nuevo caudillo de Dios, no pude menos de decirle todo lo que había hecho por nosotros y lo que para nosotros significaba y cuando, terminada la entrevista, volví a meditar sobre las palabras que cambiamos, comprendí como acababa de experimentar algo excepcional y único. Había respirado el aire mismo de lo que fué siempre la salvación de Europa: España en armas. ¡Tanto peor para los que no pueden comprender estas cosas!

HILARIO BELLOC

DE SOL A SOL

Curiosos impertinentes

Es fama que el saber no ocupa lugar y que no hay aspiración más digna que la aspiración de saber cada día más. Todo está en elegir lo que se quiere saber y en metodizar la investigación.

Aquel marido tan poco sagaz, desconocía a su mujer y a todas las mujeres, por eso se le ocurrió la más absurda de las maquinaciones. Su afán de conocimiento fracasó ante su falta absoluta de capacidad investigativa.

No está perdido para el saber humano cuanto el mundo anduvo desde entonces a la fecha, pero el hombre sigue tratando de saber más aun a riesgo de saber demasiado. El curioso impertinente de hoy, no es un marido, es un hombre cualquiera que lee los diarios y piensa en la guerra.

—A ver, Vd. que anda por tantos lados, qué le parece ¿se viene o no se viene la guerra europea?

Desgraciados de nosotros si le contestamos, porque nos vemos de inmediato envueltos en una serie de maquinaciones verbales, Munich, Berlín, Praga, Viena, Córcega, Dodecaneso y a la postre tenemos que confesar que nuestro curioso tenía su doctrina propia sobre el punto y que su consulta resultaba ser un proceso tan erróneo como el que valió a Cervantes varias páginas de discurso.

Líbrenos por demás, la buena fortuna, del "yo creo", porque la autoridad en este aspecto no surge de nada valedero. Lo mismo se funda la opinión en los datos de un vecino de pieza que es luxemburgués y ha estado en la última guerra como en la carta confidencial recibida desde muy lejos unos días antes.

Yo creo que estas gentes son pacíficos ciudadanos que tienen el sólo defecto de estar al día, pues en esto de estar al día si bien no hay dificultades aparentes cuando se trata de cosas comunes, el problema se complica con lo extraordinario.

Una cosa es entender que Hitler entró en Praga y otra muy distinta interpretar a Chamberlain. A veces pensamos si no se trata de algún admirador de Bernard Shaw que ensaya un juego escénico modernísimo.

No obstante la calidad y la distancia, los curiosos aplican su impertinencia para saber qué quiere, a dónde va y qué conseguirá Chamberlain, con los mismos métodos del marido del cuento.

Más de cuatro han tenido que confesarse el fracaso del pálpito, al levantarse una mañana con la noticia internacional de que aún no se había declarado la guerra.

Líbreme Dios de esta curiosidad para lo cual, siguiendo el consejo de la sabiduría me declaro ignorante de todo problema internacional y cuando me hablan de la guerra observo que es inútil preocuparse por eso: así como llegó la caída de Checoeslovaquia, de Memel y de Albania, vendrá un día el estallido y entonces podremos decir: bueno, ahí está la guerra.

[illegible signature]

El Congreso de la "Cidec"

Inaugura hoy sus sesiones el II Congreso Ibero Americano de Estudiantes Católicos, en la ciudad de Lima, reunión ésta para la que han sido convocados todos los países iberoamericanos. La "CIDEC" de acuerdo con nuestros informes— ha recibido numerosas adhesiones y promesas de concurrencia a la capital peruana. Por ello es de suponer que la hermosa ciudad de los Virreyes albergará, desde el día de hoy, a numerosos y calificados representantes de muchas entidades nacionales de estudiantes católicos.

Nuestro país, que se contó entre los miembros fundadores de la Confederación, ha enviado también su representante, conforme lo anunciamos oportunamente. En efecto, el joven estudiante de Derecho, Gastón Turcatti, es quien ha sido designado por el Comité Ejecutivo de la Federación Uruguaya, para que llevara ante los hermanos de Ibero - América la representación y el abrazo fraternal en Cristo de los estudiantes uruguayos.

Tendremos al tanto a nuestros lectores de la marcha de esta reunión, llamada a fructificar en vigorosos lazos de unión entre los estudiantes católicos del Continente.

El rey cantaor...

Su Alteza Serenísima el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y Emperador de las Indias y de todos los dominios británicos allende los mares... en una fiesta nocturna con su comitiva, de regreso a su sede real e imperial, quiso humorísticamente ensayar sus dotes de cantaor.

No expresa el cronista telegráfico las cualidades ni la calidad de la voz real. Ni expresa si fué aplaudido. Ni tampoco expresa si el canto fué sugestión de algunas copas de champagne. Se limita a expresar que el rey cantó y sin duda la noticia vale de por sí. Un rey que canta, y en reunión grande, fuera de la intimidad del baño donde todos somos un poco propensos a entretener la residencia en la bañera con un ensayito más o menos convincente de canto, un rey así, es cosa extraordinaria que bien merece la admiración mundial.

Porque no olvidemos que Jorge VI no hace aplaudir su canto al estilo de Nerón. Indudablemente se ha progresado. En aquella época los reyes cantaores quemaban ciudades y se enardecían en las fiestas de circo. En nuestra época, los reyes de Inglaterra parecen entonar en público, las austeras, sencillas y bellas canciones para niños de este matrimonio sencillo y casi burgués de los reyes de Inglaterra.

Exoneración de Impuestos por la Enseñanza Gratuita

El Senado aprobó ayer un proyecto en virtud del cual se exonera de impuestos nacionales y municipales a las instituciones de enseñanza que suministren clases gratuitas al diez por ciento de la totalidad de los asistentes a sus cursos, en las mismas condiciones de todo orden de los demás alumnos.

Se reglamenta así el artículo 6o de la Constitución nacional, excluyendo únicamente de su beneficio a las instituciones que, por medios directos o indirectos realicen prédica en favor de doctrinas o ideas que por medio de la violencia tiendan a alterar las bases fundamentales de la nacionalidad.

Es éste un medio evidentemente lógico de cumplir con el precepto constitucional y de contribuir a ese combate contra el analfabetismo y los males derivados de la escasez de escuelas y de fondos para sostenerlas.

Nuestra tesis es conocida en esta materia: creemos que se debe ir todavía más allá: a la repartición proporcional escolar, de tal manera que cada uno envíe sus hijos a la escuela de sus preferencias.

Mas aquí se trata simplemente de una reciprocidad de servicios entre el Estado y los particulares.

El particular da enseñanza gratuita a una parte de los niños del país; el Estado encuentra bien ese servicio y a su vez responde con una exoneración impositiva.

Más simpática todavía es la obra que realizan ciertas instituciones, como la Asociación de la Enseñanza Católica, que funda colegios bien montados y de moderna enseñanza y cuyas clases son absolutamente gratuitas.

Aquí el sacrificio es inmenso por parte de los particulares, y esta exoneración tiene para ellos un alcance especial.

El Estado debió ser aún más generoso con estos particulares, que trabajan a puro sacrificio social.

De todas maneras, la repartición proporcional escolar, que no es un privilegio, daría la solución total.

Semana de Estudios de los Médicos Católicos de la Argentina

Del 21 al 28 del mes corriente, tendrá lugar en Buenos Aires una Semana de Estudios en la cual los médicos católicos argentinos estudiarán diversos puntos científicos y morales en torno al más grave de los problemas actuales en lo que atañe a la medicina, a la sociedad, a las costumbres y a la moral: el matrimonio.

Habrá sesiones públicas y sesiones privadas reservadas para profesionales y estudiantes. Participarán en la exposición de un conjunto verdaderamente nutrido y selecto de temas, eminentes prelados, médicos, hombres de leyes. Destacamos la presencia en este certámen de ciencia y espíritu del R. P. José A. de Laburu S. J.

Se derivará de esta semana de hondo estudio, indudable beneficio en la divulgación de doctrinas y experiencias expuestas con honestidad y con veracidad.

LA ASOCIACION DE ENSEÑANZA CATOLICA

UNA RAPIDA NOTICIA HISTORICA SOBRE SUS COLEGIOS

Continuamos hoy la breve reseña histórica de los numerosos colegios fundados por la Asociación de Enseñanza Católica, entidad que cuenta con más de medio siglo de fecundísima vida. Si algo puede caracterizar su obra con un rasgo típico, es, fuera de dudas, el maravilloso espíritu de constancia, firme, abnegado, optimista.

Algunos colegios, una vez fundados, viéronse obligados a cerrar sus puertas. La falta de recursos materiales con los cuales atender los numerosos gastos irrogados por un colegio en funcionamiento, obligó más de una vez al cierre, doloroso para el corazón de los dirigentes de la Asociación, de casas abiertas con una inmensa esperanza. Hechos tan desalentadores, no arredraron la voluntad de esos espíritus extraordinarios. Pasado un tiempo, o se reabría ese colegio o se fundaba otro; pero en la inacción no se permanecía nunca. Así ha podido fructificar en obras de positivo bienestar nacional, aliviando durante décadas y décadas las cargas del Estado, impotente de satisfacer por entero los reclamos de la instrucción primaria.

Terminaremos, pues, con la breve historia que hemos comenzado, para ofrecer luego una visión de los momentos actuales de tan ejemplar organización.

COLEGIO DE N. S. DE LUJAN (BARRIO REUS)

En octubre de 1888, fundábase el octavo colegio en este barrio tan necesitado de instrucción religiosa. Era el cuarto establecimiento fundado en un año. Setenta alumnas inscribiéronse en el curso inicial. La falta de recursos impidió alquilar un local lo bastante amplio como para dar acogimiento a numerosos niños; ello fué la causa de que el pequeño local albergara cada día menos alumnos, ya que éstos —careciendo de las comodidades indispensables— prefirieron dos escuelas públicas fundadas en ese barrio un año después de este colegio. Pero al mismo tiempo se instaló un oratorio público librado al culto católico, donde los vecinos podían practicar sus deberes religiosos y la niñez recibir instrucción cristiana.

El colegio cerró sus puertas a los dos años de fundado.

NUEVAMENTE EN LA BRECHA

En octubre de 1902, el Consejo aceptó el ofrecimiento hecho por una comisión de señoritas católicas, de un colegio fundado y sostenido durante cierto tiempo por propia iniciativa, a la vez que el compromiso de cooperar al sostenimiento de la obra escolar, con el importe de las suscripciones por ellas obtenidas.

El colegio estaba en camino Aldea (hoy Avenida Italia). En la actualidad, el Colegio de Nuestra Señora de Luján, es uno de los mejor dotados de la Asociación.

COLEGIO SAN JOSE (PASO DEL MOLINO)

El 21 de marzo de 1899, Monseñor Yéregui inauguró el noveno colegio, situado —como dice el acta— "en la calle Nouvelle N.o 15, a inmediaciones de la calle Agraciada, en la jurisdicción parroquial del Paso del Molino". Desde el comienzo, la casa quedó a cargo de las beneméritas Hijas de Ntra. Sra. de la Misericordia; pero esto no fué óbice para que el propio señor Obispo y la Asociación, le prestaran toda suerte de apoyo. Así, en 1892, año en que las beneméritas Religiosas, notificaron a la Asociación que ellas ya estaban en condiciones de mantener, por sus propios medios, el funcionamiento del colegio.

Pero, poco duró esta situación. En 1912, las Religiosas solicitaron que la institución volviera a patrocinar la obra; accedió al pedido, constituyendo una Comisión en el Paso del Molino, con el fin de buscar la colaboración exigida por la necesidad de mejorar las instalaciones. En 1913, la caridad de una benemérita dama y los recursos allegados mediante distintos arbitrios, permitieron dotar al colegio de un edificio más cómodo. Y en el mismo año, instalóse el jardín de infantes.

COLEGIO DEL INM. CORAZON DE MARIA (ADORATRICES)

El 16 de setiembre de 1889, luego de una Misa a la que asistieron las socias, Monseñor Luquese solicitó la convocatoria de una asamblea para comunicarle "la instalación de una casa para las Religiosas del I. Corazón de María (Adoratrices)". En octubre del mismo año, en la Av. 8 de octubre, quedaba inaugurado el décimo colegio; luego pasaron a la calle Paysandú, y finalmente al actual hermoso edificio de la calle Mercedes.

COLEGIO DE S. FILOMENA (MAROÑAS)

Terminamos con este colegio el historial. El 5 de octubre de 1893, Monseñor Luquese bendecía el nuevo local de la oncena escuela de la Asociación; recién abrió sus aulas en noviembre, con 90 alumnos, llegando después al centenar. Después de 5 años de tarea, cerró definitivamente sus puertas.

Al margen de los hechos

El episodio lamentable que ha ocurrido recientemente en la puerta de los Tribunales de Primera Instancia, señala a nuestra atención una deficiencia de las prácticas judiciales, que si bien es cierto no está expresa y concretamente prevista en la ley, puede subsanarse con el criterio inteligente de los jueces. Suelen éstos, en uso de facultades esenciales, mandar guardar estilo a las partes y a veces ordenar la eliminación de algunos términos inadecuados, cuya impertinencia variable no representa en ningún caso una necesidad de la defensa ni un argumento atendible dentro de la litis. Pero en todos los casos, también, las partes se enteran de esas expresiones y entonces sus efectos se producen, no obstante la medida prudente de los magistrados. Parece que en la tragedia del lunes pasado, hubo algo de eso, y por lo mismo vamos a reiterar algún criterio adecuado para que su práctica lo evite en el futuro. Lo que corresponde frente a un litigante mal hablado es ordenar la devolución inmediata del escrito, sin noticia de la parte contraria, y evitando, con un procedimiento ocasional, el perjuicio del derecho en los casos de términos a vencer o vencidos. Se puede hacer eso, ya que el Juez tiene la facultad amplia en ese sentido, y en ningún caso quedaría sin defensa un derecho por el retardo de unas horas, indispensable para rehacer un escrito, eliminando del mismo las palabras inconvenientes. Se evitarían, así, muchos enconos perjudiciales para la serenidad de la justicia y se evitarían, también, episodios como el que ha motivado este breve comentario, por lo menos en la magnitud trágica que fué su epílogo.

EL DIA POLITICO

DATO CONFIRMADO

Hace algunos días dijimos que el acuerdo colorado o mejor dicho la fusión de las diversas fracciones que integran ese partido se haría integralmente, comprendiendo también a los grupos que no participaron del golpe de Estado.

Virtualmente puede decirse que las cosas están encaminadas en ese sentido.

UN DICTAMEN IMPORTANTE

Anunciamos oportunamente que el Intendente de la Capital había pedido el asesoramiento del abogado del Municipio sobre el alcance de la concesión que se dió por el régimen anterior a los autobuses, alcance que según algunos constituía un monopolio peligroso.

El doctor Carvajal Victorica se ha expedido ya en un extenso dictamen sosteniendo la buena tésis y negando el carácter de monopolio a aquella concesión, la que por otra parte está, en aquel sentido, al margen de las facultades de los Municipios.

Tenemos entendido que se ha pedido también la opinión del doctor Eugenio J. Lagarmilla, al respecto.

EL PARTIDO "SARAVISTA" PUBLICARA UN MANIFIESTO

Se nos informa que la fracción nacionalista que responde al ex-Ministro de Instrucción Pública ingeniero José A. Otamendi, lanzará un manifiesto censurando la ley de reformas electorales y, convocando a sus partidarios a un congreso con el objeto de resolver la actitud que van a asumir.

EN EL BATLLISMO

Se nos informa también que ha producido buena impresión en la fracción batllista el dictamen del señor Martínez Trueba sobre la ley de reformas electorales.

Como ya lo dijimos ese dictamen es favorable al proyecto recientemente sancionado.

EXHORTACION ARZOBISPAL

EL DIA DEL SEMINARIO

NOS, EL Dr. DON JUAN FRANCISCO ARAGONE, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

A los señores Curas Párrocos, Rectores, Capellanes, Superiores de Comunidades y fieles de la Arquidiócesis.

El domingo 28 de Mayo celebra nuestra Santa Madre Iglesia la festividad de Pentecostés y, con este motivo, nos complacemos en exhortaros a recordar que este día ha sido dedicado, por nuestras Constituciones Sinodales, como Día del Seminario, para rogar al Espíritu Santo, padre de toda inspiración, que envíe a su Iglesia, y en especial a nuestra Arquidiócesis, santos y celosos sacerdotes que, iluminados y alentados por el Espíritu de lo Alto, sean los cooperadores y continuadores de la obra de santificación que el mismo Espíritu inicia y perfecciona en las almas de los fieles que, dóciles a sus divinas inspiraciones se encaminan por el sendero de las virtudes cristianas.

De una manera especial, recomendamos, en este día, a vuestra solicitud, la Obra de las Vocaciones Sacerdotales que se halla establecida en todas nuestras parroquias y a cuya actividad está librada la campaña espiritual y material en pro de una obra de tanta trascendencia como la del Seminario.

Además, de la colecta imperada, que se llevará a cabo en todas las iglesias y capillas, el domingo de Pentecostés, y de los demás actos que deberán realizarse de acuerdo con lo que se establece en los artículos 475 y 476 del Sínodo Diocesano, este año se celebrará en el Seminario Metropolitano ese mismo día, a las 15 y 20 horas un acto académico, al cual nos complacemos en invitaros, lo mismos que a los componentes y adherentes de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales y, en general, a todos los benefactores del Seminario.

Finalmente rogamos al Señor se digne recompensaros, a unos y otros, cuanto hagáis en favor de esta gran obra, la primera y fundamental de una diócesis.

Dada en Montevideo, a los once días del mes de Abril de mil novecientos treinta y nueve.

† *JUAN FRANCISCO,* Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excia Rvma, *LUIS R. DE SANTIAGO,* Secretario General.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

CUANDO CAE EL TELON

EL ARTE MAGICO DE ANDRES SEGOVIA

Andrés Segovia, ayer tarde, se presentó nuevamente en la sala de Solís.

Sería superfluo hacer la crónica del programa ejecutado con la esplendidez de matices y de honduras, con que él solo sabe hacerlo. En cambio será necesario repetir, con mayor encendimiento aún, los conceptos admirativos para el grande e insustituído maestro.

El guitarrista excepcional vuelve hoy, como hace diez o quince años, con toda la potencia, con toda la nobleza y todo el comunicativo brío de su corazón siempre joven.

Segovia entra a la escena sin aparatosidad y cuando las luces apagadas crean un clima de mayor intimidad en la sala, da el clásico golpe para imponer silencio y comienza el diálogo, la comunicación y el entregamiento total con el instrumento.

En el gesto especial como toma la guitarra ya hay una cosa de inaudita ternura.

La toma en sus manos como una criatura viva y la pone sobre las rodillas con un cariño acendrado y respetuoso. Las manos se deslizan sobre las cuerdas, las rozan levemente o las sacuden con viril movimiento para arrancarle todos los acentos, todos los colores, todos los volúmenes, todos los matices de la emoción. La cabeza de ancha y pensativa frente se inclina sobre el pecho de la guitarra con solicitud amorosa como para escuchar el latido más íntimo del corazón de aquel cuerpo de vibrante madera.

Los movimientos de las manos y de la frente de Segovia, tiene un no se qué de misterioso, diría aún más, de litúrgico.

Porque realmente parece el celebrante poseído de un extraño rito. Hay algo del augur que se inclina sobre las extrañas palpitantes.

Por esto sería necesario hablar aquí de la magia del arte suyo.

Cuando comienza a sonar el instrumento, nos arrastra de inmediato, despegándonos de la tierra, hacia la región sonora donde él impone su voluntad.

Uno se pregunta, entonces, al retornar de aquel sueño o viaje atmósfera arriba.

¿Dónde radica el sortilegio de Andrés Segovia?

Para responder es necesario volverlo a mirarle sobre la escena, apartado de la muchedumbre, ageno a los ojos que le atisban, a los oídos celosos que se aprestan a escucharle religiosamente, sin perderle un sólo sonido.

Segovia tiene la guitarra entre sus manos. ¿Está con ella solamente, manteniendo un diálogo de fuego, o librando una mansa batalla?

Se establece indudablemente entre el intérprete y aquel cofre de músicas una íntima conversación, una profunda comunicación. Del fondo de aquella caja de madera van brotando los más desencontrados acentos, el fragor de los hierros, el murmullo del bosque, las voces del mar, el estremecimiento del trigal agitado levemente por los vientos y la dulzura de paisajes lejanos, dormidos blandamente bajo la mirada de la luna, o ingenuamente alegres en los umaneceres rojos.

Hay un momento, entonces, en que guitarra y artista se han hecho una misma cosa. Es la comunión perfecta. Ahora no hay instrumento e intérprete, sino solamente música. Y se cumple a la perfección lo dicho por el propio Segovia: "La guitarra es como una orquesta lejana y misteriosa cuyo sonido nos llegase de un planeta más pequeño y delicado que el mundo".

Efectivamente estamos escuchando los ríos sonoros, que las manos inspiradas del artista han desatado desde un lejano país.

Pero lo admirable es comprobar como a pesar de esa fuerza magnética, Segovia jamás traiciona la letra y el espíritu de los autores que interpreta.

Es siempre el mismo, en todo instante; pero sin traicionar jamás a todos esos grandes compositores, que han escrito páginas musicales admirables pensando, precisamente en él, como intérprete acabado.

Segovia es, pues, la cifra de un arte. El virtuosismo y el dominio técnico sin par; pero avisado en todo instante, por la pasión noble del corazón y del alma.

Así volvió a reaparecer ayer en una tarde inolvidable en la sala del Solís.

RESTONE.

En el Teatro Artigas

Después del excelente espectáculo de "La Casa sobre el agua" donde el conjunto de Antonia Herrero evidenció su calidad interpretativa, vuelven a la escena del Artigas las comedias de franja verde.

Ahora le toca el turno a "Mayá" de Gantillón.

Todo un signo de la decadencia espiritual de una hora.

Estrenóse "Servidumbre"

La compañía de Morganti-Fregues estrenó, anoche, en el teatro 18 de Julio "Servidumbre", una comedia dramática de Vicente Martínez Cuitiño.

Su asunto, en síntesis, es el siguiente: una muchacha honesta arrojada del hogar por su padrastro, se liga a un millonario de edad madura que lleva extraña vida, fiscalizada ésta por una sobrina que no carece de pasiones enfermizas. Llévase a cabo el matrimonio, no sin antes haber habido seducción. Intereses mezquinos merodean el asunto; pero sin éxito. Nace al fin el hijo que resulta amoroso refugio y olvido de miserias humanas.

Por hoy, agregamos la calificación: ESCABROSA.

EXPOSICION - VENTA DE ARTES PLASTICAS A BENEFICIO DE CHILE

SE INAUGURA HOY

Hoy, a las 18 y 30 horas, tendrá lugar en el Subte de las Avenidas 18 de Julio y Agraciada, el acto inaugural del Salón Pro-Damnificados en la tragedia de Chile, que organiza la Comisión Municipal de Cultura.

La concurrencia de los más calificados artistas nacionales a este verdadero certamen de calidad estética y moral, y la confrontación amistosa de las diversas escalas unidas en una misma finalidad altruista, hacen del Salón del Subte un verdadero exponente de nuestra cultura plástica en su totalidad y un alto gesto de solidaridad entre dos pueblos de América.

La expectativa despertada en el gran público, en el cuerpo diplomático y en las autoridades especialmente invitados, así como la atención que despierta entre los cultores del arte la conmovida pugna sin otro premio que la satisfacción del deber cumplido, se verán colmadas con esta muestra de más de 400 obras de diversa índole, debidas a la colaboración de ciento cincuenta artistas del país.

Podemos adelantar que las espaciosas salas del Subte, acertadamente dispuesta y decoradas con leyendas alusivas alternando entre policromía de las telas, lucirá un evidente buen gusto y una clara orientación para el público, ya que se ha tenido el minucioso cuidado de disponer las obras en lo posible por autores o por escuelas, facilitando así la comprensión de las mismas.

Como hablamos informado anteriormente, el producido de las ventas de las obras se destina parcial o totalmente, según que sean o no donadas, a la ayuda a las poblaciones dañadas por los terremotos en la región sureña de Chile.

En el acto inaugural hará uso de la palabra destacando la finalidad de la Exposición el Presidente de la Comisión Municipal de Cultura, Sr. Orestes Baroffio.

ATRAIDO POR LOS ELOGIOS DE LOS QUE LA HAN PRESENCIADO, EL PUBLICO LLENA LA SALA DEL CINE METRO QUE EXHIBE "CON LOS BRAZOS ABIERTOS"



Spencer Tracy y Mickey Rooney ... en CON LOS BRAZOS ABIERTOS ... y los mejores ... que se re...

Anoche se estrenó "Para mis hijos el mundo"

Abraham Merajver y C. de Diego firman esta pieza ofrecida anoche por el conjunto de Camiña en la sala del Solís.

Este Samuel entregado a las oraciones y que se arranca del clima de la sinagoga, para hacer, impulsado por la esposa, mucho dinero para los hijos, y que luego retorna a lo que fué antes, en un gesto muy simpático, es una bella ficción literaria. Pero no la realidad verdadera de la raza judía, de la cual se intenta hacer una defensa.

"Para mis hijos el mundo" es una comedia realmente ridícula en sus propósitos, en su estructuración y en sus personajes.

No es posible que con seriedad se haya pretendido hacer estos.

La obra debió quedar en cosa casera, eminentemente costumbrista. Un sainete más de color local. Pero en cambio pretende ser algo serio y trascendente.

Y así resulta no ser nada.

La obra no contó además por más esfuerzos que hizo el conjunto con una interpretación adecuada. No es fácil la caricatura del judío.

Se imita con facilidad la modalidad del italiano y del gallego; pero no la de los hijos de Israel.

Camiña hace una interpretación descolorida. La que mejor se destaca es María Esther Ducke.

Además pareció que estábamos en el día del ensayo general. El apuntador, muy cortesmente, nos hacía oír de antemano, lo que a veces con cierta timidez decían los personajes en la escena. parafrejorvde etaoin

¿La actriz O'Connor abandona el Solís?

Un comentarista porteño dá la siguiente noticia:

Llegó ayer a Buenos Aires don Homero Durante, administrador de la compañía O'Connor - Camiña - Duckse, que ocupa el teatro Solís, de Montevideo. Su viaje es relámpago y a la vez diplomático ya que viene a resolver un conflicto o, si se prefiere, a detener un golpe. En efecto, un autor uruguayo, el señor Vilaverde, sintiéndose lesionado en sus intereses porque la compañía que el señor Durante representa no estrena su pieza "La Leonera", ha entablado formal reclamación contra aquélla ante Argentores. Y el viajero ha cruzado el estuario para oponer a la reclamación su convincente dialéctica, y sus razones, por supuesto.

Agreguemos, para terminar, que la compañía queda sin primera actriz, por cuanto la señora O'Connor debe filmar en Buenos Aires, y que, de no encontrar Camiña una sala en nuestra ciudad, es muy factible que sea disuelta al finalizar su campaña en Montevideo, el 30 del corriente.

El concierto pianístico de hoy

Se efectúa hoy a las 16 horas un recital pianístico a cargo de alumnos del Conservatorio musical que dirige el Sr. Raúl R. Dentone. Intervendrán la Srta. Nelly Dentone Fogaza, Sr. Marcelo Lungo Saborido y Sr. Juan Carlos Losa Iñiguez. Destacados alumnos del Conservatorio, las personas nombradas tendrán a su cargo un difícil programa con obras de J. S. Bach, del cual se interpretarán 5 Invenciones y los Preludios y Fugas Nros 3 y 86 del Clave bien Templado, un tiempo de gavota de la ópera "Orlando" de Piccini, transcripción de G. Martucci, el Allegro de Concierto de Granados, la Sonata op. 11 de Dussek para dos pianos, etc.

En las obras que exigen la colaboración de un segundo plano intervendrá el Sr. Raúl R. Dentone.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

El próximo domingo 21 del corriente a la hora 16, la repartición arriba expresada, bajo la dirección de su director maestro Benone Calcavecchia, dará un concierto en el Pabellón de la música del Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa que trasmitirá el Sodre por intermedio de la Estación C X 38.

PRIMERA PARTE. — 1, Beethoven: Obertura para la obra de Kotzebue "El Rey Esteban"; 2, Schubert: Fragmentos de la música de ballet de "Rosamunda"; 3, Chabrier: España, rapsodia.

SEGUNDA PARTE. — 4, Cortecane: Alegría, vals; 5, Leoncavallo: Fantasía sobre la ópera "I Pagliacci); 6, Schubert: Momento musical; 7, Wágner: Obertura de la ópera "Tannhauser".

Mucho público va a la zarzuela

La Compañía lírica española que dirige Luis Calvo, continua actuando con singular éxito de público.

Noche a noche, caso excepcional en esta hora de crisis teatral un público entusiasta ocupa totalmente la amplia sala del Sodre.

¿Qué significa ésto?

En primer término que Montevideo tiene sus preferencias antiguas e invariables para este género teatral; en segundo término que la gente quiere pasarse un rato agradable gozando en un espectáculo noble, sin retorcimientos estéticos y sin exposiciones absurdas de casos morbosos.

El programa efectivamente se renueva, salvo unas pocas excepciones de mal gusto con obras clásicas dentro de dicho repertorio.

"PALABRA DE HONOR"

PRODUCCION: CORPORACION CINEMATOGRAFICA ARGENTINA. — ARGUMENTO: DE BOTTA Y AMADORI. — DIRECCION: LUIS G. AMADORI. — INTERPRETES: LUIS SANDRINI, ALICIA VIGNOLI. — CLASIFICACION MORAL: BUENA.

He aquí una nueva producción que sigue el estilo folletinesco iniciado por Sandrini en la precedente "El Cañillita y la Dama".

"Palabra de honor" tiene ritmo eminentemente cinematográfico. Las escenas se estructuran con habilidosa gracia. Hay vitalidad en los cuadros, verdad humana en los personajes y una dirección que se esfuerza noblemente en depurar hasta la más reducida síntesis, algunas situaciones de agraciada plasticidad.

Este repartidor de helados, que interpreta Sandrini, es otro de los personajes que desde el primer momento se tienen ganada la simpatía del público, por lo que significa de desinterés y nobleza y por lo que realiza. Las ocurrencias y las situaciones cómicas se suceden, sin retorcimiento, con una fluidez natural, que provoca la continua carcajada del auditorio.

El argumento está bien llevado hasta el fin, en que la trama se corta teatralmente con gesto de melodrama, después de haber tenido que sufrir escenas, que tiene mucho que ver con esas escenas de ganster de los Estados Unidos.

Aquí desgraciadamente nos encontramos, frente a otro nuevo testimonio del servilismo imitativo de los argentinos hacia lo que viene de fuera.

Esos bandidos de "Palabra de honor" actúan como las bandas rivales, que aparecen en las películas yanquis.

Pero pese a esos lunares, la película es otro de los buenos aciertos de la actual temporada del cinematógrafo criollo.

"TIERRA DE AUDACES" O "JESSE JAMES"

Tyrone Power, el astro de 20th Century Fox que figura entre los predilectos de nuestro público, reaparecerá en breve en su personaje más romanesco y humano: "Jesse James", el bandido legendario, en la super producción "Tierra de audaces". Este film, recientemente estrenado en Norte América, llega precedido por juicios consagratorios y éxitos de público realmente sensacionales.

HOY ESTRENA EL REX THEATRE UN GRAN FILM FRANCES: "MADEMOISELLE DOCTEUR"

Pocas veces el cine francés ha reunido tan calificados intérpretes como en "Mademoiselle Docteur". Viviane Romance, Louis Jouvet, Dita Parlo, Pierre Blanchar, Jean Louis Barrault, Pierre Fresnay y Roger Karl, animan los personajes centrales de esta realización de Pabst, en torno a las actividades de una poderosa organización de espías durante la gran guerra. El crítico de "Paris Soir", dijo al juzgar este film: "Sobre un tema viejo, se han logrado cosas absolutamente nuevas, de gran fuerza dramática y de una perfecta belleza cinematográfica".

"Mademoiselle Docteur" se estrena hoy en el Rex Theatre.

Clasificación moral de los espectáculos

— ARTIGAS —

"La casa sobre el agua"—ESCABROSA. — "Mayá"—MALA.

— SOLIS —

"Para mis hijos el mundo"—PASABLE

— 18 DE JULIO —

"Servidumbre" — ESCABROSA

— SODRE —

"Marina", "La verbena de la Paloma"—PASABLE

SANDRINI

PALABRA DE HONOR, la mejor creación de Sandrini, sigue llenando la amplia sala del RADIO CITY. El público festeja ruidosamente la comicidad ágil y fresca del popular bufo

HOY ESTRENO EL REX THEATRE: "MODEMOISELLE DOCTEUR"



He aquí las principales figuras del film francés MADEMOISELLE DOCTEUR cuyos nombres encontrará el lector en otro lugar de la página. Esta novedad será ofrecida hoy en el REX THEATRE

Teatros

CINES

PROGRAMAS DE TEATROS Y CINES

ROXY. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Esposa intrigada, 3.a Campeón de pelo, 4.a La fuga, 5.a Promesa cumplida. Noche 1.a Angeles con caras sucias, 2.a Promesa cumplida. (Mañana Cine Bacy)

PETIT REX. — 1.a Ruge la multitud, 2.a La voz que acusa.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Potro Pinto, 3.a Y ellos se casaron, 4.a Dardo fatal, 5.a Vive como quieras. Noche 1.a Dardo fatal, 2.a Vive como quieras.

... la estrella, 2.a Katia. (Mañana Cine Baby).

SAVOY. — Mat. 1.a Cómica, 2.a No se duerma profesor, 3.a Potro Pinto, 4.a Not, 5.a Cadenas de amor, 6.a Si yo fuera rey. Noche 1.a Cadena de amor, 2.a Not, y Si yo fuera rey.

RIVERA. — 1.a Que tontos son los hombres, 2.a Escuadrilla de la aurora.

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Heroínas del aire, 3.a Mi rayito de sol, 4.a Titanes del ...

DE LA VIDA SOCIAL

Ayer en lo de Antuña de Simone —

MONSEÑOR BARBIERI Y LOS NIÑOS

Compromiso Rocco Iruртia - Strauch Wick —

Cambios de residencia—

El cocktail de hoy en lo de Infantozzi - Soba—

Hoy en lo de Mañé - Garzón —

Por los cines —

En el Solís —

Desde Europa —

En el 80.o cumpleaños de don Martín Bildosteguy —



Srta. Electra Zanotti Suárez que mañana domingo, contraerá enlace con el Sr. Roberto Petingi en la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes (Malvín)

Cumple años hoy la señora Alvarez de Perey

MARIA CONCEPCION ARRILLAGA DE MORALES

Zelmira Palma de Tarigo

Comida Juvenil —

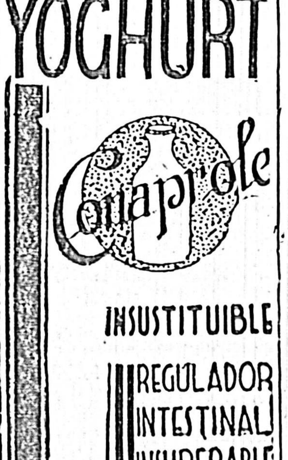
AVISOS ECONOMICOS

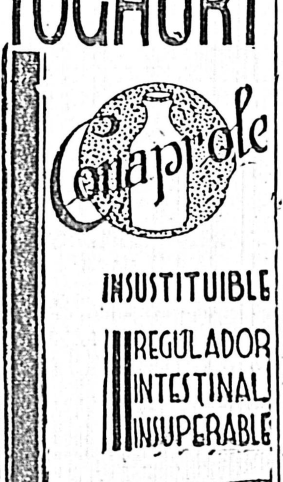
NEGOCIOS VARIOS

AVISOS VARIOS

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CASAS PARA ALQUILAR







UNIVERSITARIAS

Cátedra de Física Matemática

Hoy sábado, 20 de mayo, a la hora 16, el profesor Ing. Walter Hill dictará en el laboratorio de Física de la Facultad de Ingeniería su 2.a clase sobre "Absorción de la luz". El tema se desarrollará con el siguiente plan: Formas de intedacción de luz y materia; Absorción de la luz: geenralidades; Espectrografía de la absorción; Experiencias de Laboratorio.

Facultad de Ingeniería

LLAMADO A ASPIRANTES. — El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, resolvió en su última sesión, llamar a aspirantes al cargo de director del Instituto de Máquinas profesor de máquinas I, II y III cursos, vacante por renuncia del ingeniero Luis Giorgi.

El plazo para la presentación de aspirantes vence el martes 6 de junio próximo.

DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO DE MAQUINAS. — En la misma sesión el Consejo Directivo resolvió que el Decano ingeniero Vicente I. García, se encargue interinamente de la Dirección del Instituto de Máquinas hasta que sea designado el nuevo director.

Las clases fueron encomendadas a los profesores sustitutos ingenieros Secco, Ottieri y Panadés y al ingeniero Castillo.

MEDALLA DE ORO. — El Consejo de la Facultad de Inge...

U. T. E.

LICITACION N.o 1057. — CABLES TELEFONICOS

U. T. E.

LICITACION N.o 1.076 — CRUCETAS DE LAPACHO AMARILLO

... M13-20 Jn15.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Andrés José Fontana, 28 años, oriental, empleado, con Sara Santestevan, 25 años, oriental; Manuel Mercant, 27 años, oriental, empleado, con Elba Esther Louzao, 19 años, oriental; Eliseo Juan Garin, 25 años, oriental, empleado, con Norma Gladys Avida Martínez; José Antonio Mattos, 23 años, oriental, empleado; con Juan Francisca Ramos, 25 años, oriental; Bartolomé Oliver, 29 años, argentino, médico, con Nubia María Leda Scafiezzo, 24 años, oriental; Manuel Damancio Hidalgo, 46 años, oriental peluquero, con María Dolores Cordero, 25 años oriental; Santiago Conde, 25 años, oriental, empleado, con Azucena del Cerro, 16 años, oriental, Ernesto Demichelli, 23 años, oriental, agricultor, con María Capo, 19 años, oriental; Armando García, 27 años, oriental, empleado, con Sixta Valdez, 25 años, oriental; Luis Lorenzo Dodera, 25 años, oriental, comercio, con María Teresa Spinetti, 23 años, oriental; Jacinto Ramón Reyes, 24 años oriental, agricultor, con Esperanza Clara Pérez, 19 años, oriental; Ramón Molina, 28 años, argentino, jornalero, con Marcelina Romero, 23 años, oriental; Benjamino Toccoli, 33 años italiano, agricultor, con María Libia Rodríguez, 24 años, oriental; Alberto Quintana, 27 años, oriental, empleado, con Angela Generosa Galeano, 27 años, oriental; Atanasildo Maciel de Olivera, 31 años, oriental, empleado, con María Angélica Alario, 28 años, oriental; Juan Carlos Taple, 29 años, oriental empleado, con Celestina Tremesano Berrueta, 24 años, oriental; Zoilo Martínez, 28 años, oriental agricultor, con Paulina Angela Brian, 26 años, oriental; Ernesto Domingo Guerrini, 26 años, oriental escribano, con Zulma Riestra Barcia, 26 años, oriental; Juan Atilio Auza, 18 años, oriental, jornalero, con María del Carmen Gandía 16 años, oriental; Arturo Lemuen, 28 años, oriental, empleado, con Blanca Rosa Gubitosi, ...



Calificación moral de películas

(LAS ESTRENADAS DESDE EL 1.o DE ENERO DE 1939 HASTA LA FECHA)

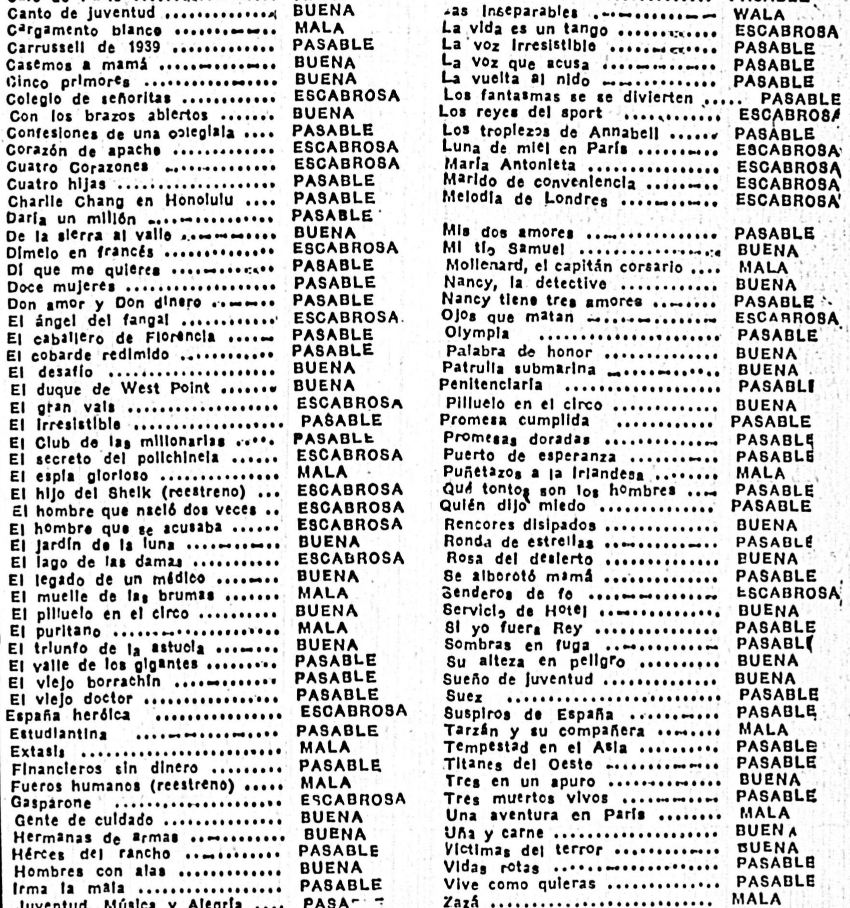
NUESTRA CALIFICACION MORAL

... CLICA "VIGILANTI CURA".)

BUENAS: Son aquellas películas inobjetables para todos los públicos y las únicas que pueden ver los niños.

... los fundamentos de la doctrina católica, o al dogma, asimismo aquellas que, por su abierta inmoralidad, se hacen desaconsejables para cualquier persona honesta.

Adversarios inseparables	BUENA
Africa	ESCABROSA
Aguilas sobre el mar	BUENA
Ahí va mi corazón	BUENA
Alas de gloria	ESCABROSA
Al compás de mis recuerdos	MALA
Allá en el rancho chico	PASABLE
Amanecer en España	MALA
Angeles con caras sucias	PASABLE
A puertas cerradas	ESCABROSA
Artistas y modelos en Montmartre	ESCABROSA
A todo lujo	PASABLE
Bajo el cielo de Cuba	MALA
Bar de Sud	ESCABROSA
Brigada secreta	ESCABROSA
Bulldog Drummond en Africa	PASABLE
Cadenas de amor	PASABLE
Café de París	MALA
Canto de juventud	BUENA
Cargamento blanco	MALA
Carrussell de 1939	PASABLE
Casemos a mamá	BUENA
Cinco primores	BUENA
Colegio de señoritas	ESCABROSA
Con los brazos abiertos	BUENA
Confesiones de una colegiala	PASABLE
Corazón de apache	ESCABROSA
Cuatro Corazones	ESCABROSA
Cuatro hijas	PASABLE
Charlie Chang en Honolulu	PASABLE
Daría un millón	PASABLE
De la sierra al valle	BUENA
Dímelo en francés	ESCABROSA
Dí que me quieres	PASABLE
Doce mujeres	PASABLE
Don amor y Don dinero	PASABLE
El ángel del fangal	ESCABROSA
El caballero de Florencia	PASABLE
El cobarde redimido	PASABLE
El desafío	BUENA
El duque de West Point	BUENA
El gran vals	ESCABROSA
El irresistible	PASABLE
El Club de las millonarias	PASABLE
El secreto del polichinela	ESCABROSA
El espía glorioso	MALA
El hijo del Sheik (reestreno)	ESCABROSA
El hombre que nació dos veces	ESCABROSA
El hombre que se acusaba	ESCABROSA
El jardín de la luna	BUENA
El lago de las damas	ESCABROSA
El legado de un médico	BUENA
El muelle de las brumas	MALA
El pilluelo en el circo	BUENA
El puritano	MALA
El triunfo de la astucia	BUENA
El valle de los gigantes	PASABLE
El viejo borrachín	PASABLE
El viejo doctor	PASABLE
España heróica	ESCABROSA
Estudiantina	PASABLE
Extasis	MALA
Financieros sin dinero	PASABLE
Fueros humanos (reestreno)	MALA
Gasparone	ESCABROSA
Gente de cuidado	BUENA
Hermanas de armas	BUENA
Héroes del rancho	PASABLE
Hombres con alas	BUENA
Irma la mala	PASABLE
Juventud, Música y Alegría	PASA[illegible]
Katia	ESCABROSA
Kentucky	BUENA
La Ciudadela	PASABLE
La chica del Batallón	PASABLE
La chica dice No!	MALA
La dama desconocida	ESCABROSA
La escuadrilla de la aurora	BUENA
La estancia del gaucho Cruz	ESCABROSA
La familia del boticario	BUENA
La hora final	ESCABROSA
La hora radiante	ESCABROSA
La heredera ardiente	PASABLE
La huerfanita afortunada	BUENA
La jugada decisiva	BUENA
La modela y la estrella	MALA
La mujer comprada	PASABLE
La ruta gloriosa	PASABLE
Las hermanas	PASABLE
Las inseparables	MALA
La vida es un tango	ESCABROSA
La voz irresistible	PASABLE
La voz que acusa	PASABLE
La vuelta al nido	PASABLE
Los fantasmas se se divierten	PASABLE
Los reyes del sport	ESCABROSA
Los tropiezos de Annabell	PASABLE
Luna de miel en París	ESCABROSA
María Antonieta	ESCABROSA
Marido de conveniencia	ESCABROSA
Melodía de Londres	ESCABROSA
Mis dos amores	PASABLE
Mi tío Samuel	BUENA
Mollenard, el capitán corsario	MALA
Nancy, la detective	BUENA
Nancy tiene tres amores	PASABLE
Ojos que matan	ESCABROSA
Olympia	PASABLE
Palabra de honor	BUENA
Patrulla submarina	BUENA
Penitenciaría	PASABLE
Pilluelo en el circo	BUENA
Promesa cumplida	PASABLE
Promesas doradas	PASABLE
Puerto de esperanza	PASABLE
Puñetazos a la irlandesa	MALA
Qué tontos son los hombres	PASABLE
Quién dijo miedo	PASABLE
Rencores disipados	BUENA
Ronda de estrellas	PASABLE
Rosa del desierto	BUENA
Se alborotó mamá	PASABLE
Senderos de fe	ESCABROSA
Servicio de Hotel	BUENA
Si yo fuera Rey	PASABLE
Sombras en fuga	PASABLE
Su alteza en peligro	BUENA
Sueño de juventud	BUENA
Suez	PASABLE
Suspiros de España	PASABLE
Tarzán y su compañera	MALA
Tempestad en el Asia	PASABLE
Titanes del Oeste	PASABLE
Tres en un apuro	BUENA
Tres muertos vivos	PASABLE
Una aventura en París	MALA
Uña y carne	BUENA
Víctimas del terror	BUENA
Vidas rotas	PASABLE
Vive como quieras	PASABLE
Zazá	MALA





SOLAMENTE UN OYENTE, Y ESTE ERA COMPLETAMENTE SORDO!

LOS SUCESOS POLICIALES

Hubo un principio de incendio en una dependencia del M. de Salud Pública

En la madrugada de ayer se originó un principio de incendio en la Sección Suministros y Almacenes del Ministerio de Salud Pública, ubicado en la calle Guaraní 1407-33.

El fuego destruyó cantidad considerable de artículos de farmacia, cuyas pérdidas han sido avaluadas en la suma de pesos 10.000.

En el citado depósito existen mercaderías por valor de pesos 1.500.000 existiendo un seguro en el Banco de Seguros del Estado por $ 500.000.

Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos al mando de su Jefe Comandante Días, la que sofocó el fuego.

Concurrieron al lugar el Juez de Instrucción, el Comisario de la Seccional 1.a y personal a sus órdenes, los que adoptaron las disposiciones del caso.

El sereno del establecimiento Florencio Burghi, que había sido detenido preventivamente, fué puesto en libertad por orden del Sr. Juez de Instrucción.

Quinieleros sorprendidos

El Sub Comisario de la seccional 20.a Justo Leal y personal a sus órdenes sorprendió ayer en la peluquería situada en Avda. Garzón 1354, a José Pardo, recibiendo jugadas de "quinielas".

En su poder se encontraron una lista y la suma de $ 10.64.

—El Sub Comisario de la seccional 15.a y personal a sus órdenes sorprendieron en el quiosco de la Avda. 8 de Octubre y Larrañaga a su propietario, Torcuato Garaua, incautándose de varias listas y la suma de $ 34.

Ambos han sido remitidos a la Cárcel Central.

Accidentes diversos

En la obra en construcción sita en Chaná y Patria, el obrero de la misma Albino Ufte Garin, yugoeslavo, soltero, de 32 años, domiciliado en Asunción 1469, sufrió un vahido, cayendo y lesionándose en el ojo izquierdo y mano derecha.

Asistencia Pública y Hospital Maciel.

—Juan María Viñas, francés, viudo, de 70 años de edad, cayó ayer de una escalera en el interior de la cervecería Uruguaya, sufriendo lesiones en la cabeza.

Asistencia Pública y Hospital Maciel.

—El auto 10093, guiado por Mariano Sbaucik, embistió al menor Casiano Luis Larrosa, uruguayo, de 6 años, domiciliado en Gral. Palleja 2426, ocasionándole lesiones en la boca.

Asistencia Pública y domicilio.

Conductor detenido por la seccional 14a.

—En el interior del almacén situado en la calle Colonia 1194, sufrió un ataque Eduardo Cal Rivas, español, viudo, de 81 años domiciliado en la misma finca.

Fué internado en el Hospital Maciel.

—José Tejera, uruguayo, casado, de 77 años, domiciliado en el Dpto. de Canelones, cayó ayer del ómnibus 68.923 en 18 de Julio y 8 de Octubre, sufriendo lesiones en la cabeza.

Asistencia Pública y Hospital Italiano.

Intervino la seccional 9.a que emplazó a los conductores

Se reunen los carniceros

La Sociedad Unión de Vendedores de Carne, realizará el próximo domingo 21 a las 21 horas, en su local social, Lavalleja 1685, una Asamblea Social Extraordinaria, que está llamada a agrupar a todo el gremio, alrededor de los debates que en ella se produzcan.

La orden del día, sumamente interesante para el gremio, está compuesta de dos puntos de palpitante interés en los actuales momentos, siendo uno de ellos las medidas a adoptarse, frente a la tendencia a todos los monopolios del Frigorífico Nacional.

EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, recibió, en la tarde de ayer, en su despacho del Cabildo, al Encargado de Negocios de España, señor José Buigas de Dalmau.



EL TURF AL DIA

Hipódromo de La Plata

1.a CARRERA. — 1.400 METROS
1 OXONIANTE 56, L. Almirón
2 BATEL 56, J. Barbeito
3 CAMARADA 56, T. Albertini
4 DREAMER 56, J. Canal
5 WIZARD 56, J. Arismendi
6 JUGUETE 56, B. Marcos
7 INCA 56, B. Cúcaro
8 LANCEROTI 56, M. Dacosta
9 INOCENTE 56, F. M. Ortiz

2.a CARRERA. — 1.300 METROS
1 SUSTITUIDA 57, P. Bustamante
2 GUARDIOLA 57, J. Barbeito
3 SOPLADA 57, R. Silva
4 DEHESA 57, T. Sánchez
5 TESALIA 57, S. Fuertes
6 SALINDA 57, X. X.
7 ENGAÑADORA 57, P. Artigas
8 MALACA 57, T. Albertino
9 NUTRIA 57, M. Gil
10 CACEROLA 57, M. Bergós

3.a CARRERA. — 1.200 METROS
1 CAMBISES 55, T. Sánchez
2 ALBUR 55, B. Cúcaro
3 CLONTARF 55, R. Moyano
MISTER 55, Lapallegrina
5 LAZARILLO 55, P. Bustamante
6 CAVIAR 55, F. Echagüe
7 GOYITO 55, A. Díaz
8 CORTESANO 55, O. Sarina
9 G. PICO 55, X. X.
10 W. END 55, A. Villalba
11 DEDALO 55, S. Fuertes
12 SAM 55, L. Almirón
13 DAHOMEY 55, A. García
14 SUNOHO 55, X. X.

4.a CARRERA. — 1.400 METROS
1 LALA 56, F. Moreyra
3 POCHOLA 57, E. García
3 AFRODINA 57, S. de Tomaso
4 TEN CUIDADO 57, T. Zapata
5 RAFALE 56, R. Andrade
6 DE YAPA 56, O. Sarina
7 MELITA 55, R. Silva
8 ROSMUNDA 55, L. Almirón
9 S. AMAND 54, B. Marcos
10 VESTAL 54, Lapallegrina

5.a CARRERA. — 1.700 METROS
1 MONEYSTONE 58, R. Moyano
2 LORD SAVILE 56, R. Rodríguez
3 SOSLAYO 55, L. Almirón
4 CHOCO 53, X. X.
5 BORRA 50, R. Beraldi
6 ESTRELLERO 50, P. Falcón
7 FALANGISTA 49, R. Silva
8 REY LEAR 49, S. Fuertes
9 BARRANQUERA 48, A. Tadel
10 BOURINOT 48, B. Marcos
11 GUEST 48, Lapellegrina
12 TARBES 48, T. Zapata

6.a CARRERA. — 1.300 METROS
1 VOLTEO 56, J. Barbeito
2 MAUQUEN 56, S. Fuertes
3 RELINCHO 56, J. Pivotti
4 PROMETEO 56, A. Moreno
5 GRAN CONDE 56, B. Marcos
6 (GATO MONTES 56, A. Lhuillier
7 (ALFESIQUE 56, X. X.
8 GANDARA 56, R. Moyano
9 MAESTRE 56, E. Medina
10 SHANNON 56, R. Bernardo

7.a CARRERA. — 1.400 METROS
1 MACAPILLO 57, A. Lhuillier
2 PANQUEQUE 57, A. Suárez
3 TIMBRE 57, J. Mallo
4 TORBELLINO 57, T. Sánchez
5 REO 57, J. Barbeito
6 REIS 57, Lagomarsino
7 FACUNDO 57, Lapellegrina
8 AMERICANITO 57, A. Dávila
9 (CUADRITO 57, X. X.
10 (VALIENTE 57, J. T. Gómez
11 VILARO 57, M. Gil
12 DEUDOR 57, X. X.
13 LORD BYRON 57, A. García
14 WOY 57, B. Huerta

8.a CARRERA. — 1.400 METROS
1 MISTAYO 57, J. T. Gómez
2 GUARDAMONTE 57, T. Sánchez
3 BRAZAL 57, R. Silva
4 ALAMBRADOR 57, T. Albertini
5 EL VOLCAN 57, F. Echagüe
6 CAP 57, M. Gil
7 CLARO 57, J. González
8 ARC EN CIEL 55, E. Medina
9 IMPERIOSO 55, B. Cúcaro
10 VICTOR 55, B. Huerta
11 REO 52, J. Barbeito

Nuestros candidatos

1.a Carrera:	JUGUETE
2.a "	DEHESA
3.a "	GOYITO
4.a "	VESTAL
5.a "	FALANGISTA
6.a "	PROMETEO
7.a "	P. DE VILLIANI
8.a "	ARC EN CIEL

PROGRAMAS DE RADIOS

RADIO JACKSON C X 8

11.— Selección de la discoteca.
12.— Schubert. - Octeto en fa mayor op 166.
12.45 Diversiones musicales
13.30 Excmo. Sr. Arzobispo de Macra y Coadjutor Metropolitano Mons. Antonio María Barbieri. - Media hora de catecismo y cuentos para niños.
18.— Selección de la discoteca
18.30 Selección de música para órgano.
19 — Beethoven. — Concierto N.o 8 en mi bemol mayo, op. 73.
19.30 Walltenfal. - Valses.
20.— Diversiones musicales.
20.30 Mozart. - Las bodas de Fígaro, ópera completa.

Venancia Carmen Luzardo de Correa

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 19 de Mayo de 1939.

Gregoria González Fernández y Wilda Ríos Bravo, participan a sus relaciones el deceso de su muy querida madrina, e invitan para el acto del sepelio a efectuarse el día 20 del corriente a las 10 horas, en el Cementerio Central. Casa mortuoria: Canelones 2022. SERVICIO DURATAUD. COCHERIA PORTA. — Constituyente 1832. Teléf. 4.34.74.

María Concepción Arrillaga de Morales

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 18 DE MAYO DE 1939

Sus hijos: Socorrito Morales de Villegas Suárez, José Luis, Salvador (Pbro.) y Manuel sus hijos políticos: Blanca Esther González de Morales Arrillaga y Joaquín Villegas Suárez; sus hermanas políticas: Leonarda Dutra de Arrillaga, Elisenda Safons de Arrillaga; sus nietos: Socorrito Villegas Morales, María Blanca Morales González, María Josefina Morales González y Joaquín G. Villegas Morales; sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones su sepelio efectuado en la tarde de ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Patria 1312. — Empresa "LA URUGUAYA". — ANGEL MARTINELLI HIJOS. — Canelones 1448 - 68 - 74. — U. T. E. 4-60-00 — 4-35-26. — Direc. Teleg. Amartl.

VENANCIA CARMEN LUZARDO DE CORREA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 19 DE MAYO DE 1939

Doroteo y María Telésfora Luzardo, hermanos; María González de Luzardo, José María Marrero, Elvira Correa de Gomensoro, María Elena Correa de Silveira Martins, Raúl y Carlos Jorge Correa, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, participan dicho deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará el día 20 del corriente, a las 10 horas, en el Cementerio Central. — Casa mortuoria: Canelones 2022. — Servicio "DURATAUD". — Cochería Porta. — Constituyente 1832. — Tel.: 43474.

Rectificación de Partidas

Por disposición del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor Juan Reta, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Dominga Bellotti de Brena, ... [illegible] ... de dice Otune Leone, debe decir, Ottón León; donde dice Domenica Belotl, debe decir Dominga Bellotti; donde dice Francisco Beloti, debe decir Francisco Bellotti; donde dice Cecilia Doncheli debe decir Cecilia Dongilie; donde dice Barbara Debara, debe decir Barbara Dell'Anna; donde dice Brena Tommaso, debe decir Tomás Brena. V) PARTIDA DE NACIMIENTO DE TOMAS J. GERMAN BRENA. Donde dice Tomás Breno, debe decir Tomás Brena; donde dice Dominga Belotti, debe decir Dominga Bellotti; donde dice José Breno, debe decir José Brena; donde dice Cecilia Dondegili, debe decir Cecilia Dongili; donde dice Francisco Belotti, debe decir Francisco Bellotti y donde dice Barbara Delana, debe decir Barbara Dell'Anna. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 21 de 1938. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario Adjunto.

v.-my.23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, hemos prometido vender a los señores Ramón y Eusebio Mancebo la casa de comercio que en el ramo de panadería denominada "La Balear", gira en esta ciudad bajo la razón social de "Pallares Hermanos", sita en la Avda. Gral. San Martín N.o 2785. — Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en la Escribanía de don Pablo Isetta, 25 de Mayo 317. —Montevideo, 27 de Abril de 1939.— ANDRES PALLARES, MANUEL PALLARES.

501-vM21.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Francisco Jardí Abella por licencia concedida al Titular de Segundo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juana Cumaco Balbina Santillán en el sentido de sustituir el nombre de la madre de la inscripta que aparece como Dorotea Silva en lugar de María de la Encarnación Silva. — Y a los efectos de la ley del Registro de Estado Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 10 de 1939 — Mateo Mario Figares Escribano

515-vM21.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Arminda o Arminda Dorotea Reybaud Lagos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, abril 19 de 1939 —C. WALTER BALLETA, Actuario.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL JUEVES 25 DE MAYO A LAS 10 HORAS

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

BIBIANO PEDEMONTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.365.—

UNA CASA DE 7 hab., cocina, W. C., p. de servicio, galería y demás comodidades, ubicada en la calle Principal o Camino General a la Colonia, en el "Pueblo Porvenir", 3.a Sec. Jud. del Departamento de Paysandú

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 852 Mts. 63

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario ... [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MARTES 23 DE MAYO A LAS 16 HORAS

EN EL LUGAR DE UBICACION

CALLE ARECHAGA N.o 3431, ENTRE LAS DE JUAN J. QUESADA Y ANDRES LAMAS

HECTOR M. MAESO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.945

UNA CASA DE 4 hab., cocina, W. C. y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 201 mts. 1343

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY ... [illegible] ... ochocientos cincuenta y dos metros tres decímetros, según plano del Agrimensor José J. Meier, de Marzo de 1923, deslindado: — 31 metros 20 centímetros de frente al Noreste al Camino General a la Colonia; 24 metros 5 centímetros al Este con Justino L. Balduso; 31 metros al Sur con Angel y Lorenzo Mesciz; y 30 metros 92 centímetros al Oeste con sucesión de Juan Ferrari — SE PREVIENE: — que: — A) la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.944.21 más gastos de ejecución; — B) el inmueble está arrendado, produciendo $ 12.00 mensuales, no existiendo contrato registrado; — C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador que se fija en el 1 ojo del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL SESENTA Y SEIS PESOS NOVENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 2.066.97), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 2.066.97, al día del remate; — G)—los títulos de propiedad se encuentran depositados en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Mayo 2 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. — Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL VIERNES 26 DE MAYO A LAS 10 HORAS

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE SALTO

LUIS P. GAUDIN

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.500.—

UNA PROPIEDAD ubicada en el "PUEBLO CONSTITUCION", en la 11.a Sec. Jud. del Departamento de SALTO, calle 25 de Mayo esquina Minas, con 3 hab., cocina, W. C., salón para comercio, galería garage y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1564 mts.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano N.o 1243, Serie "25" a cargo de JOSE JUAN HASDA, el próximo 26 de Mayo, a las 10 horas, en la puerta de la Sucursal del Banco acreedor en la Ciudad de Salto, el Martillero Luis P. Gaudin, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 2.500.00), — un terreno y mejoras en el PUEBLO CONSTITUCION, undécima sección judicial del DEPARTAMENTO DE SALTO, padrón treinta y nueve "A", formado por los solares 3 y 4 de la manzana diez, con una superficie de mil quinientos sesenta y cuatro metros, según títulos y planos del Agrimensor Arsenio Nuñez, de Julio de 1931, deslindado: — 46 metros al Sur, de frente a la calle 25 de Mayo, por 34 metros de frente al Este a la calle Minas por formar esquina; — 46 metros al Norte con José Safili; — y 34 metros al Oeste con la viuda de Oxandabarat, — SE PREVIENE: — que: A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 7 de Marzo ppdo., a $ 2.836.35, más gastos de ejecución;—B) el inmueble está arrendado en $ 16.00 mensuales, no existiendo contrato registrado; C) — el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) — el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 ojo del precio así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) — el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente, hasta la suma de MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 1.600.00), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, ... [illegible]

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

El Sábado 27 de Mayo a las 11 Horas

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE 25 DE MAYO 523

Rematará al mejor postor

UNA FRACCION DE CAMPO y sus mejoras, ubicada en la 6.a Sec. Jud. del departamento de RIVERA, paraje denominado "Arelcuá". — Buenos alambrados de ley.

CAMPO CON BUENAS AGUADAS Y PASTURAS FINAS. — APARENTE PARA GANADERIA A 40 KLMS. DE MINAS DE CORRALES.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 400 Has. 6.280

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado ... [illegible] ... JOSE QUESADA Y ANDRES LAMAS; — 8 metros 62 centímetros al Noreste con el solar 4; — 23 metros 3 centímetros al Noreste con el 14; — y 23 metros 80 al Suroeste con el 12. — SE PREVIENE: — que: A) la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.754.42, más gastos de ejecución; — B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado; — C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el Remate; — D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 ojo del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, vereda o cargas análogas y sus accesorios; — E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS SESENTA Y UN CENTESIMOS ($ 1.253.61), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 1.253.61, al día del remate; G) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 23 de 1939 — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL SABADO 20 DE MAYO A LAS 10 HORAS

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION, 3.er PISO

SEBASTIAN SAGARRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.959.—

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 8.a sección judicial del departamento de CANELONES, paraje denominado: "Piedras de Afilar". — Campo de buenas tierras, aparente para agricultura, a 6 klómetros de Piedras de Afilar

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 31 HAS. 4347

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 22 Serie "25" a cargo de UBALDINA GARCIA DE FICCO y NATALIO FICCO, el próximo 20 de Mayo, a las 10 horas, en el Salón de Actos del Banco acreedor, 3er. piso, Plaza Constitución, el Martillero Sebastián Sagarra, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($ 2.959.00), — un campo en "Piedras de Afilar", octava sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrón once mil novecientos dos, con una superficie de treinta y una hectáreas cuatro mil trescientos cuarenta y siete metros sesenta y siete decímetros, parte de la fracción uno en plano del Agrimensor Romeo D. Ferreiro de Marzo de 1921; — deslindado: — al Norte 187 metros 40 centímetros con Ciriaco Pomés; — al Este línea amojonada con Magdalena García; — al Sur dos rectas amojonadas, que a partir del Este miden 90 metros 15 centímetros y 126 metros 30 centímetros, que en su unión forman quebrada saliente, lindando con Victoriano Rovira, Arturo J. Gomeza, Andrés F. Puyol y Juan Sicco; — y por el Oeste con Cesáreo Berisso. — SE PREVIENE: que: — A) — que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.618.13, más gastos de ejecución; — B) — el inmueble está arrendado produciendo $ 51.00 semestrales, no existiendo contrato registrado; — C) — el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) — el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 ojo del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) — el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS TREINTA Y TRES CENTESIMOS ($ 1775.33) abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F) — si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — ... [illegible] ... JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

... el lote N.o 2;—al Sudoeste, con campos de L. Fernández y Amalia Bengochea;—y al Noroeste con Aristóteles Fernández. — SE PREVIENE.—A)— que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Rural No. 70 Serie "Efectivo")—B) —que el Banco acreedor está dispuesto a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y sus acrencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador, e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse por medianerías o cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—D)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que según nota existente en el título de propiedad, se constituyó en fecha 20 de Junio de 1929 por ante el Esc. Durán, una segunda hipoteca a favor del Sr. Tomás Ramos;—F)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523—5.o piso — Montevideo, Marzo 31 de 1939.—C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador desea hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 7.741.80, saldo del préstamo al día del remate.

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

EL SABADO 27 del CORRIENTE a las 10 Horas

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO

Base: $ 4.000.00 — Area Mtrs. 203.87

CASA ANTIGUA

SITA EN CERRO LARGO N.o 1571,

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Docto: Aníbal R. Abadie-Santos, dictado en el expediente caratulado: "CAMIGNANI (Augusta) c|. BELLORA de GAMBETTA (María) y GAMBETTA (Ricardo): División de condominio y rendición de cuentas", se hace saber al público que el día veintisiete de mayo corriente, a las diez horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta del siguiente bien, en remate público y con la base de CUATRO MIL PESOS: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana número trescientos veintidós de esta ciudad, compuesta de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sur a la calle Cerro Largo entre las de Piedad y Minas, por diez y nueve metros de fondo, lindando, por el Norte, con José Cichetti, por el Este, con Celina Lasnier de Chasagne; y por el Oeste, con la Sucesión Comino; encerrando una extensión superficial de doscientos tres metros, ochenta y siete decímetros cuadrados. — SE PREVIENE: 1o.) Que no se aceptará oferta que no exceda de la base fijada; 2o.) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma; 3o.) Que los gastos y Derechos de las escrituras de ratificación y venta e Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador, así como lo que se adeudare por pavimento, cordón o caño colector; y 4o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, Piso 3.o — Montevideo, 8 de mayo de 1939. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

Informes: Misiones No. 1489 — Escrt. No. 1.

GANADERIA - AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO

Con precios firmes se operó al cierre en la Tablada

Con una entrada bastante voluminosa para ser el último día de los negocios semanales se desarrollaron las operaciones en el mercado de la Tablada, donde los arribos fueron de 3.855 reses vacunas y 2.111 lanares.

Como en los demás días de la presente semana, las operaciones de ganado en pié se llevaron a cabo con mercado corriente y cotizaciones firmes para todos los lotes que se ofrecieron a los diversos compradores de plaza.

Tanto el Swift como el Artigas, pero sobre todo el primero, recibieron muchos lotes de novillos los cuales venían ya colocados, siendo el máximo pagado por estos ganados, 115 milésimos.

El Frigorífico Nacional completó los acopios de la semana, llevando 523 reses. Por bueyes hizo como máximo 95 por novillos excepcionales, tipo chilled 123, por vacas 98 y por terneros como máximo 123.

Los frigoríficos extranjeros pagaron por bueyes hasta 90, vacas como precio más alto 73 y terneros 75 milésimos.

Para las haciendas tipo conserva el mercado continuó corriente y sostenido, para todas las categorías.

El detalle de los precios pagados y el reparto de las entradas es el siguiente:

Frig. Swift: bueyes 70 a 90; novillos, 65 a 115; vacas 52 a 73; terneros, 65 a 75.

Frig. Nacional: bueyes, 70 a 95; novillos, 90 a 123; vacas 70 a 98 terneros 100 a 123.

Frig. Artigas: bueyes 70 a 87; novillos, 85 a 115; vacas, 50 a 61 terneros 66 a 70.

Frig. Nacional: Corderos, 70 a 113; capones 90

Frig. Artigas: capones 85.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	2.375
Frig. Nacional	523
Frig. Artigas	957
	3.855

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	1.826
Frig. Artigas	148
Interior	37
	2.111

Hay interés por trigo

Cierra el período semanal sin que se haya modificado la situación que para el trigo se registrara durante el mismo.

El Banco de la República, sin hacerse presente en la Cámara Mercantil ha seguido comprando directamente el grano que por el decreto se autorizó.

Ya está cerca de la cantidad total a adquirir que es de 50 mil toneladas.

La industria harinera, ha comprado durante estos días en forma activa, pudiéndose decir que deben estar bien abastecidos.

La raza Aberdeen Angus en la Argentina

En la localidad de San Justo, se realizó una Exposición ganadera de reproductores Aberdeen ... [illegible]

Más actividades en pieles lanares

El mercado ha entrado en mayor actividad para los cueros lanares, ya que empezaron a actuar la mayoría de los representantes de la demanda.

Cierra por esta razón, más animada y firme la plaza, no siendo difícil que de mantenerse el actual interés, se registre alguna mejora en los precios durante el transcurso de la semana.

TABLADA PORCINA

Muy reducidas fueron las operaciones de ayer en la Tablada de suinos del Cerro.

Solo el Frigorífico Swift y la Casa Cacerza actuaron como compradores.

El primero adquirió 10 cerdos a $ 0.255 el kilo; y la segunda, 13 cerdos por los que pagó $ 0.26.

AUMENTA EL INTERES POR MAIZ

Durante la semana ha sido menor la oferta de maíz y más el interés demostrado por la demanda, debido, como ya lo hemos informado, a la autorización para exportar una limitada partida de 10 mil toneladas.

Los precios, que durante el transcurso de la semana anterior habían decaído, volvieron a cotizarse en la actual, salvando esa diferencia, y al cierre se mantienen firmes y corrientes.

Gestión de la C. de Comercio Americana

Está gestionando ante el Comité Naval del Senado y ante el Comité de Relaciones Exteriores de Washington, la Cámara de Comercio de los EE. UU. de América en el Uruguay, para que apoyen un pedido en el sentido de eliminar la cláusula que en el presupuesto naval de la República del Norte, prohibe al Departamento de Marina adquirir comestibles para su consumo en el exterior.

Si el resultado de las gestiones llegara a feliz término, ... [illegible]

Lanas y cueros en el exterior

LANAS

BRADFORD, 19 — Se cotizó hoy para "tops" de lana, merina australiana "warp" 64's a 25 1|2 (ant. 25 1|2); cruza, de Nueva Zelandia, 56's, a 19 1|2 (19 1|2); id., de 50's, a 17 (17); id., de 40's, preparada a 15 1|2 (15 1|2) pen. lib.

CUEROS

LIVERPOOL, 19 — Los cueros de frigoríficos C. I. F., peso de embarque, se cotizaron a los siguientes precios: novillos de Bs. As. 5 5|8 (ant. 5 5|8); de Montevideo 6 (6); vaca de Bs. As. 5 3|16 (5 3|16); de Montevideo 5 3|16 (5 3|16); americanos de Bs. As. 6 1|4 (6 1|4); de Montevideo, 7 3|8 (7 3|8).

HAMBURGO 19. — En el mercado de cueros se cotizaron hoy los siguientes precios, para los cueros pesados, salados, tipo frigorífico C. I. F. Novillos de Bs. As. 5 5|8 (ant. 5 5|8); peniques por libra. Devaca 5 1|4 (5 1|4); de Montevideo, novillos, 6 (6); de vaca 5 5|8 (5 5|8); en peniques por libra de peso.

NUEVA YORK, 19. — En el mercado a término de cueros de esta plaza se cotizaron al cierre los siguientes precios, por cueros salados en lotes de 40.000 libras de peso:

Entregas: Julio 8.48 cents. por libra.

Precios de frutos

Lanares 1|4 lana arriba, cruzas finas y merinas 2.80 a 3.00; pelados sanos, 2.30 a 2.40.

CUEROS VACUNOS SECOS— Cueros camp. buenos sin garrapata pelo invierno, 4.50 a 4.60; id. con garrapata y sarna 3.80 a 3.90; id pelo verano, 3.80 a 3.90; id. inservibles y pesados, 2.00 a 2.10; id. becerros, buenos, de 8 a 7 k., sin garrapata, 3.50 a 3.60; id. con garrapata y sarna, 1.65 a 1.70; id. inservibles, 1.40 a 1.50; id. becerritos sin garrapata, 3.50 a 3.60; id con garrapata y sarna 1.65 a 1.70, nonatos buenos, 6.30 a 6.40; id vientre inservibles, 1.60.

CUEROS VACUNOS SALADOS— Novillos, vacas y vaquillonas matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, 29.00 a 30.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata 27.00 a 28.00.

CUEROS DE POTRO— Sanos $ 2.90 a 3.00; mal deshechos 1.45 a 1.50; inservibles, 0.72 a 0.75.

CERDA— De vaca, $ 9.40 a 9.50; De potro y mezcla, $ 10.40 a 10.60.

PLUMA DE AVESTRUZ— Manga especial, nominal; id larga y fresca, $ 4.00 a 4.30; id. regular, 3.60 a 3.80.

Precios de cereales

TRIGO— Trigo nuevo superior precio nominal; ídem fideos superior, 4.60; id. bueno 5.20 a 5.40; id. regular, nominal

MAIZ— Maíz cuarentino, 100 kilos, 4.00 a 4.10; id. fino 3.80 a 3.90; id. colorado 3.20 a ... [illegible]

BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

O. Públicas, 1937. — Cupón Julio	
2.000 para el 22 a . .	92.70
DEUDAS MUNICIPALES	
Palacio Municipal	
2.000 para el 22 a . .	92.30
1.000 para el 22 a . .	92.30
Bonos Saneamiento, Q 4|6	
6.500 para el 22 a . .	90.—
SOCIEDADES ANONIMAS (Acciones)	
Fábricas Nacionales de Cerveza	
10 para el 22 a . .	188.50
50 para el 22 a . .	188.50
TITULOS HIPOTECARIOS	
Serie A. — Cupón Julio	
5.500 al contado a . .	95.—
1.325 para el 22 a . .	95.—
... [illegible]	
Serie B. — Cupón Agosto	
44.000 para el 22 a . .	92.70
Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o	
54.708 para el 22 a . .	75.—
Teléfonos del Estado. Cupón Julio	
5.000 para el 22 a . .	93.—
20.000 para el 22 a . .	92.10
10.000 para el 22 a . .	92.10
20.000 para el 22 a . .	92.10
2.000 para el 22 a . .	92.10
20.000 para el 22 a . .	92.10
DEUDAS MUNICIPALES	
1 de Conversión C. de Montevideo	
Serie D —	
3.000 para el 22 a . .	90.20
Serie N —	
5.000 para el 22 a . .	90.—
Bonos Saneamiento. — 2.a Serie	
5.000 para el 22 a . .	92.10
6.000 para el 22 a . .	92.10
4.500 para el 22 a . .	92.10
SOCIEDADES ANONIMAS (Acciones)	
Banco Popular	
40 para el 22 a . .	149.—
TITULOS HIPOTECARIOS	
Serie A. — Cupón Julio	
1.000 para el 22 a . .	95.—
1.000 para el 22 a . .	95.—
3.000 para el 22 a . .	95.—
1.500 para el 22 a . .	95.—
Serie B. — Cupón Agosto	
1.000 para el 22 a . .	94.70
10.000 para el 22 a . .	94.70
6.000 para el 22 a . .	94.70
17.000 para el 22 a . .	94.70
1.100 para el 22 a . .	94.70
Serie B, 1938. — Cupón Agosto	
1.100 para el 22 a . .	94.80
3.000 para el 22 a . .	94.80
Serie 29. — Cupón Agosto	
2.000 para el 22 a . .	94.60
10.000 para el 22 a . .	94.60
3.000 para el 22 a . .	94.60
5.200 para el 22 a . .	94.60
8.000 para el 22 a . .	94.70
1.000 para el 22 a . .	94.70

Cambios

TIPOS DE CLAUSURA

	Dirigido Cable	Dirigida
Londres	25 1|4	27 31|32
Nueva York	49.20	54.50
Francia	18.57	20.57
Amberes	2.93	3.20
Génova	9.34	10 .
Suiza	2.18 3|4	2.42 1|4
Alemania	1.36	1.51
C. Checas	14.39	15.94
C. Suecas	2.04	2.26
Holanda	0.91 3|8	1.01 1|4
Yokohama	1.79 3|4	1.99 1|8
Río Janeiro	8$100	9$000
B. Aires	184.10	203.—

	Libre cable
Londres	13.15
Nueva York	2.81
Francia	13.43
Amberes	2.09
Génova	6.76
Suiza	1.68 1|4
Alemania	[illegible]

Cierra con alguna actividad el mercado lanero

Como lo hemos venido informando estos días, después de una semana de negocios muy activos en el mercado de lanas, la que cierra hoy, aun cuando se ha operado con cierta actividad, no puede compararse con aquélla.

Se han seguido haciendo ventas ante la demanda general que ha actuado con órdenes menos voluminosas y más escasas.

La mayoría de los negocios fueron realizados sobre cruzas finas de corrientes a buenas, siendo limitadísimas las operaciones sobre cruzas superiores y supras.

En cambio se advierte mucho interés por cruzas gruesas, cuyos precios han sido favorecidos con alguna mejora, pero es muy poco el textil de esa clase que queda en plaza.

Los precios que damos en la escala son los que se obtienen en todas las transacciones, siendo raro la partida colocada con alguna mayor ventaja.

ENTRADAS

Durante el transcurso de la semana la entrada quedó representada por 743 bolsas con 104.020 kilos, que agregados a los 862.886 entrados por carretera durante el mes de abril forman un total de 966.906 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 55.313.338 kilos, desde el 1.o de octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 47.281.146 kilos.

PRECIOS EN NUESTRO MERCADO

Merinas: en general, nominal.				
Cruzas finas supras	$ 6.60	a	$ 6.70
" " superiores	" 6.40	"	" 6.50
" " buenas	" 6.10	"	" 6.20
" " regulares	" 5.90	"	" 6.00
" medianas supras	" 6.10	"	" 6.20
" " buenas	" 5.90	"	" 6.00
" " c	semilla (nominal			
" gruesas supras	" 5.90	"	" 6.00
" " buenas	" 5.70	"	" 5.80
" " con semilla	" 5.30	"	" 5.40
Cordero cruza	" 4.90	"	" 5.00
" " corto	" 4.00	"	" 4.10
" " grueso	" 4.60	"	" 4.70
" " con semilla	" 3.70	"	" 3.80
Barrigas cruza fina	" 2.80	"	" 3.00
" " gruesa	" 2.50	"	" 2.60
" " con semilla	" 1.80	"	" 2.00
Epidemia	" 3.20	"	" 3.30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

El Domingo 28 de Mayo a las 16 horas

EN EL LUGAR DE UBICACION

EN LA CIUDAD DE ARTIGAS

Calle Gral. Eugenio Garzón Nos. 237|43, entre Eduardo M. Castro y Uruguay

ELADIO F. DIESTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 4.798.—

Una buena propiedad en la parte central de la ciudad que consta de: casa, 5 hab., cocina, W. C., baño, galería, patio, W. C., fondo con árboles frutales y demás comodidades, y otra con 3 hab., cocina, W. C., galería, fondo arbolado.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1.208 Mts. 0.125

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente ... [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MIERCOLES 24 DE MAYO a las 16 horas

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

BIBIANO PEDEMONTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 14.369.

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS, ubicada en la 4.a Sec. Jud. del Departamento de PAYSANDU, paraje denominado "GUAVIYU"

MEJORAS: 1 casa de material de 8 x 5; otra de material de 10 x 5; 1 galpón de 7 x 4 techo zinc; 1 galpón 9 x 5 techo zinc y otro chico de 5 x 4 adosado a una cocina, un local carnicería de 5 x 4 de material y cocina de 6 x 5

Campo de buenas pasturas y aguadas, aparente para ganadería. — A 45 klms. de Estación "Chapicuy" y 70 de Salto

SUPERFICIE: 385 Has. 1738

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 34 Serie "Z" a cargo de JUAN ANTONIO PORTUGAL, el próximo 24 de Mayo, a las 16 horas, en las puertas de la Sucursal del Banco acreedor en la Ciudad de Paysandú, el Martillero Bibiano Pedemonte, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($ 14.369.00), un campo y sus mejoras en "Guaviyú", cuarta sección judicial del DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, padrón trescientos veintinueve, con una superficie de trescientas ochenta y cinco hectáreas mil setecientos treinta y ocho metros ochenta y dos decímetros, señalado con el N.o 1 en plano del Agrimensor, Telésforo Herrán, de Agosto de 1911, deslindado: — al Norte la fracción 6, de Rosario Portugal; — al Sur, el arroyo Guaviyú; — al Este con Joaquín Oliveira Portugal; — y al Oeste, la fracción 2 de Víctor Portugal. — SE PREVIENE: — que: A) que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 13.592.42, más gastos de ejecución; — B) el inmueble está arrendado produciendo $ 356.29 semestrales, no existiendo contrato registrado; — C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 ojo del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS VEINTE CENTESIMOS ($ 8.834.20) abonando en efectivo la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F) si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 8.834.20 al día del remate; ... [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MIERCOLES 24 de Mayo a las 10 horas y 30

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

BIBIANO PEDEMONTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.453

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS en la Colonia "19 de Abril", 1.ra Sec. Jud. del Departamento de PAYSANDU, Paraje denominado Estación Porvenir. — Con un rancho material y techo de hierro galvanizado y 2000 mts2. de álamos.— CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 53 Has. 4540

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 112 — Serie "U" a cargo de JAIME MARCUS, el próximo 24 de Mayo, a las 10 y 30 horas y en las puertas de la Sucursal del Banco acreedor en la Ciudad de Paysandú, el Martillero Bibiano Pedemonte, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 2.453.00), — una chacra y sus mejoras en la Colonia "19 de Abril" Primera Sección Judicial del DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, padrón dos mil diez, señalada con el número treinta y cuatro en plano de Octubre y Noviembre de 1914 del Agrimensor Víctor H. Berrasconi e Ingeniero Alfredo Mendivil, con una superficie de cincuenta y tres hectáreas cuatro mil quinientos cuarenta metros, lindando: — al Nor Este al Arroyo San Francisco Grande; — al Sud Oeste, recta amojonada de 657 metros 90 centímetros divisoria con la fracción 45; — al Este recta amojonada de 784 metros frente a calle que separa de la fracción 35; — y al Oeste recta amojonada de 1181 metros divisoria de la fracción 33. — SE PREVIENE: — A) — que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de Marzo ppdo., a $ 1.923.07 más gastos de ejecución; — B) que el inmueble está arrendado en $ 3.00 anuales la hectárea, no existiendo contrato registrado; — C) — que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) — que el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 ojo del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianería, o cargas análogas y sus accesorios; — E) — que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, TREINTA Y DOS CENTESIMOS ($ 538.32), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F) — que el inmueble está hipotecado en segundo término a favor de EL ESTADO y pertenece a ENRIQUE SENN, según títulos en poder del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en las Oficinas del mismo, Plaza Constitución, Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 27 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. — Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MIERCOLES 24 DE MAYO A LAS 16 Horas

EN EL LUGAR DE UBICACION

CALLE CORONEL WENCESLAO REGULES N.o 3744, entre Rep. FRANCESA Y SANTIAGO DE LA BANDERA

JOSE B. LARREA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.161

UNA BUENA CASITA de 3 Hab., cocina, c. de baño, galería, terreno y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 195 mts. 65

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente ... [illegible] ... centímetros de esta última calle; — 8 metros 59 centímetros al Nor Este con Francisco Muiña; — 22 metros 80 centímetros al Nor Oeste con José Copello; — e igual medida al Sur Este con el padrón 58.947.— SE PREVIENE: — que: A) — la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.863.34 más gastos de ejecución; — B) — sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado; — C) — el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) — el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en 1 ojo del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por vereda, conexión, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) — nada se adeuda por pavimento ni colector; — F) — el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS SETENTA Y OCHO CENTESIMOS ($ 2.563.78), — abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — G) — si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el valor correspondiente a $ 2.563.78 al día del remate; — H) — los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 28 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. — Gerente.

... Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor ascendiendo la deuda al día del remate a $ 4.327.03, más gastos de ejecución;— B)—el inmueble está arrendado, produciendo $ 15.00 mensuales, no existiendo contrato registrado;—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador, que se fija en el 1 ojo del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS SESENTA CENTESIMOS ($ 2.970.60), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;F)—si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 2.970.60, al día del remate;—G)—los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, mayo 5 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MIERCOLES 24 DE MAYO a las 11 Horas

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

BIBIANO PEDEMONTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.805.00

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS en la Colonia "19 de Abril", 1ra. Sec. Jud. del Departamento de PAYSANDU, paraje denominado Estación Porvenir

CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 35 Has.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 185 Serie "U" a cargo de ALBERTO INDA, el próximo 24 de Mayo, a las 11 horas, en la puerta de la Sucursal del Banco acreedor en la Ciudad de Paysandú, el Martillero Bibiano Pedemonte, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS ($ 1.805.00), — Un campo y mejoras en "Estación Porvenir", Colonia "19 de Abril", primera sección judicial del DEPARTAMENTO de PAYSANDU, con una superficie de treinta y cinco hectáreas, designado con el N.o 103 en plano del Ingeniero Alfredo Mendivil, de Febrero de 1915, deslindado: — 778 metros al Nor Este con la fracción 104; — al Sur Este la cañada de las Isletas por medio, con Manuel Beceiro; — 750 metros al Sur Oeste con la 102; — 446 metros 86 centímetros al Nor Oeste, camino de 17 metros de ancho por medio, con las 91 y 92. — SE PREVIENE que: — A) — la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 1.614.59, más gastos de ejecución; — B)— el inmueble está arrendado en $ 85.41 semestrales, no existiendo contrato registrado; C) — el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 ojo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;— D)— el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 ojo del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) — el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS, SETENTA CENTESIMOS ($ 548.70), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia ... [illegible]

Avisos Profesionales

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA.—Abogado. — Estudio: Uruguay 805.—U. T. E. 80580.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. Treinta y Tres 1356. 3.er piso. Escritorio 33. — U. T. E. 38-188.

Dr. PASTORI AURELIO — Abogado. — Rincón 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléf. 85665. 81985.

CHIARINO JUAN VICENTE — Abogado — Treinta y Tres N.o 1356 — U. T. E. 85.909.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 4.o piso. — Horario de 16 a 18. — U. T. E. 83295

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE — Abogado. — 25 de Mayo 511

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, piso ..o — Escritorio 46. —U. T. E. 81-2-56.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones 1306.

ANDRE ALEJANDRO — Abogado —Treinta y Tres 1356 (4.o piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477. 3.er piso apto. 1.o. — U. T. E. 81-5-03.

ANTUÑA HUGO. — Abogado. Estudio Rincón 412.

JACINTO CASARAVILLA RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA; ALBERTO ESTRADA CASARAVILLA, ABOGADOS HECTOR CASARAVILLA ESTRADA ESCRIBANO. — ESTUDIO: MISIONES 1385 UTE 81 9-81

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos. Misiones 1454. — U. T. ... 82-0-29.

AGUERE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670 — U. T. E. 47-2-49.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto. — Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E. 45-4-89

RIUS JUAN ANTONIO. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1692.

ESCRIBANOS

ROMERO TAJES AGUSTIN M., LOPEZ FERNANDEZ HECTOR. — Escribanos. — Estudio: Rincón 470. — U. T. E. 82-2-31.

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U. T. E 8-28-78.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano Rincón 479. U. T. E. 82-2-36.

MEDICOS

Dr. REAL DE AZUA G. A. — Médico ... [illegible] ... tas: de 12 a 13 horas — Martes, Jueves y sábados.

Dra. RIOLFO SECCO D. — Consultas de 2 a 4. Menos jueves. — La Paz 2079 — U. T. E. 46-4-97.

ARTAGAVEYTIA MARIO. —Médico Cirujano — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296 — U. T. E. 81-3-65 — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN —Profesor Ag. de Cirugía, — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas — 21 de Setiembre 3199 U. T. E. 41-26-69.

Dres. CUOCO PEDRO Y CUOCO JOSE A. — Medicina general, Sífilis, Blenorragia — Consultas: de 14 a 16 y 30 y de 20 a 21 — telef. 82-357 — Ituzaingó 1316

DR. JUSTO F. GONZALEZ, Paysandú 1232. Lunes, miércoles y viernes de 14.30 a 17. Nutrición, Alimentación, Estómago, Hígado, Intestino Enfermedades infecciosas

477-vM20.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUEIRA DE, — Ex interna del Sanatorio del Prof. Pou. Especialista en enfermedades de señoras — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 — Dante 2229 bis.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti alfa Ferrán. — Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Asma, Corazón, Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neuro - endócrino simpático. Oseo articula y cutáneo en niños y adultos —Lunes y viernes de 9 a 12 para la primera visita y de 3 a 6 p. m. para las sucesivas — Colonia N.o 1318

Dr. GROLERO OLARTE MARIO — Médico Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina, — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4 — Dante 2229 bis

Dr. RIUS MARIO — Garganta, Nariz y Oídos, Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — U. T. E. 47596-47262 (este último de 2 a 5). Consultas de 3 a 5 menos miércoles y sábados.

Dr. ABAL J. — Médico Cirujano de la Facultad de París. — Afecciones urinarias y genitales de ambos sexos. — Señoras de 2 a 4 Hombres de 6 a 8. — Calle Soriano 1398 esq. Santiago de Chile — U. T. E. 86-044.

Dr. SOLIS VICTOR V. — Médico de Ministerio de Salud Pública. — Médico de la Policlínica de Piel del H. Militar. — Asistente de la Clínica Dermo - Sifilopática del H. Maciel. — Consultas: de 16 a 17 horas. — Lunes, Miércoles y viernes— 18 de Julio 1696

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador ... [illegible]

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT Odontólogo — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14.30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1388 (5.o piso). — U. T. E. 8-22-65 y 4-5-806. Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. —Especializado en Alemania. Con preferencia coronas de porcelana y cirugía bucal. —Salto 1297 esp. Constituyente. — U. T. E. 46-634

Dr. LAGUARDIA ... CTOR J. — Médico Cirujano y Dentista. — Profesor de Clínica y Quirúrgica y Semiología boca y dientes, oído nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico - dental a Yí 1290 — U. T. E. 84-6-33.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 653 esq. Bartolomé Mitre 1.er. piso alto 14 — U. T. E. 83-1-29.

OCULISTAS

Dres. W. y A. MEERHOFF. — Especialistas en enfermedades de los ojos. — Paraguay N.o 1361 — U. T. E. 81-0-37.

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta de 2 a 6 y 30 menos sábados. — Plaza Cagancha 1143 — U. T. E. 88-4-71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456.— Consultas de 2 y 30 a 6 y ... p. m. — U. T. E. 85-1-20

CORREDORES DE BOLSA

RODRIGUEZ DIEZ E HIJOS MANUEL. — Corredor de Bolsa. — Negocios bancarios, compra - venta de propiedades. Plaza Zabala 151 (1er piso) U. T. E. 82-0-50

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones. Atiende llamados Asociación Fraternidad y Casa de Galicia. Precios módicos. Carlos Roxlo 1475 — U. T. E. 42-7-74.

PEDICURO PROFESIONAL

INIGUEZ ALBERTO J. — Con equipo e instrumental del Dr. Scholl ... [illegible]

CRONICA DE DEPORTES

FUTBOL

ESTA TARDE NACIONAL TENDRA UN ENEMIGO ENTUSIASTA EN LIVERPOOL

Competirán esta tarde en el Estadio Nacional y Liverpool, iniciándose con este match la disputa de la quinta fecha del Torneo de Honor.

Nacional, cuya última presentación frente a Central les significó la pérdida de su primer punto en el Campeonato, buscará esta tarde rehabilitarse, especialmente de la línea delantera cuyos defectos impidieron la victoria del team en la pasada fecha. Técnicamente superior, tendrá en Liverpool un enemigo entusiasta y decidido que no se entregará fácilmente, y que por el contrario, tratará de empa[illegible] las acciones a fuerza de entusiasmo.

Los negriazules han señalado últimamente actuaciones de valor, radicado actualmente su mayor poderío en en el triángulo final, precisamente ex defensores del team tricolor, y que han venido destacándose ampliamente lo que obligará a reaccionar a los presididos por Atilio García, pues en contrario, será muy difícil que puedan quebrar la resistencia de la retaguardia de los del Prado.

Es, pues, un partido de perspectivas interesantes, y aunque surge evidente la mayor capacidad técnica del conjunto del Parque Central no debe descartarse en absoluto a un adversario que juega con el entusiasmo y se prodiga en la forma que lo hace el eleven negriazul.

Con anterioridad, jugarán los segundos de ambas entidades, y también en este encuentro Liverpool deberá luchar en desventaja pues tendrá a su frente a un enemigo de mayor capacidad. Al igual que en el encuentro de los primeros, el entusiasmo con que actúan los de la Cuchilla será lo que dará interés al partido.

LOS DETALLES PARA ESTA TARDE

SEGUNDA DIVISION—

Nacional - Liverpool. En el Estadio Centenario. Hora: 13.

EQUIPOS—

NACIONAL: Véliz; Tambasco y Holanda; Pini, Galvalisi y Acosta; E. Castro, Casteluccio, Barboza, Barzana y Olano.

LIVERPOOL: Montero; Chiflet y Marreo; V. González, Díaz y Villanueva; Rey, Benzo, Di Gandía, Villarreal y Balao.

Suplentes: Rivas, Batalla, Itzalna, Sardetti, Pesce y Yebra.

PRIMERA DIVISION—

Nacional - Liverpool. En el Estadio Centenario. Hora: 15.

EQUIPOS—

NACIONAL: Paz; Fazzio y Cabrera; Mario Rodríguez, Facelo y Lirio Fernández; Tenorio, Gambetta, García, Porta y De León.

LIVERPOOL. (Primero): Máspoli; Grosso y Ferro; A. Rodríguez, S. González y J. Pérez; Vittola, Eirín, Gorla, Benítez y Barriola.

Suplentes: Di Mateo, Luzardo y Leguizamón.

PRECIOS—

Taludes: $ 0.25; menores: 0.15; señoras: $ 0.25. Amsterdam y Colombes: $ 0.40; menores: $ 0.15; señoras: $ 0.25. Olímpica: $ 0.65; socios: $ 0.45; menores: $ 0.15; señoras: $ 0.25; América: $ 0.85; socios: $ 0.55; menores: $ 0.25; señoras: $ 0.35. Platea América $ 1.20: socios: $ 0.75; menores: $ 0.25; señoras: $ 1.25.

Los veteranos de Peñarol

Los Veteranos de Peñarol que están en plena reorganización para proseguir con su pan de hacer deporte noble y desinteresado, habían programado la preliminar del 18 de Mayo en el Estadio Centenario, con el Pampero de Libertad, partido que no ha podido realizarse por las causas que exponemos, dando así satisfacción a esa enorme legión de aficionados que se deleitan viendo la técnica depurada de los campeones de otras épocas.

La Comisión Directiva de Peñarol, en su sesión de fecha lunes 15 del corriente concedió a los Veteranos el derecho de efectuar la preliminar del match que se llevaría a cabo el jueves 18 en el Estadio.

El martes 16 de noche se resuelve el partido Peñarol - Wanderers entre los delegados de ambos clubs, acuerdo este que se llevó a cabo en el local de la Liga de Football Profesional.

El 17 a medio día se nos comunica que el Club Wanderers hace cuestión fundamental para la realización del partido de fondo, de que la preliminar le correspondería a los teams de 2.a División de Peñarol y Wanderers.

Ante esa intransigencia del Club Wanderers, comunicada a nuestra Entidad por el Presidente del Club Peñarol señor Allfaume, optamos por no perjudicar al Club de las once estrellas, dejando para la primera oportunidad el encuentro con el Club Pampero de Libertad, Institución con la cual Peñarol y los Veteranos estamos en deuda de gratitud. En consecuencia, queda así aclarada nuestra posición.— Por los "Veteranos de Peñarol". —*Umberto M. Dorsa.*

BOXEO

Interesante resultó la velada pugilística de anoche

En el ring del Teatro Mitre, se disputó anoche, la anunciada velada pugilística amateur, siendo en general la etapa muy interesante.

Los resultados de las distintas peleas son los siguientes:

PESO MEDIANO—

H. Crosa (Uruguaya v. J. M. Castro, (Olimpia).

Venció Castro por k. o., en el 2.o round.

PESO PLUMA—

E. Irureta, (Olimpia) v. L. A. Pereyra, (Unión).

Pereyra fué derrotado por k. o. al 2.o round.

—S. González, (U. Prado) v. A. Gómez, (R. Sur).

Gómez, venció por puntos.

PESO PLUMA—

L. A. Pérez, (Uruguaya) v. R. Verdes, (Palermo).

Con un draw terminó este combate.

—C. Gómez, (Liverpool) v. R. Trías, (Unión).

Por k. o. al 1er. round se impuso Gómez.

PESO LIGERO—

M. Mello, (R. Sur) v. C. Santana (Palermo).

Venció Mello por puntos.

PESO M. MEDIANO—

M. Artigas, (Liverpool) v. A. Leytton, (Uruguaya).

Venció por k. o., al 2.o round, M. Artigas.

PESO PESADO—

A. Blanco, (Uruguaya) v. A. Silvera, (Olimpia).

Con un empate terminó este combate.

PESO M. PESADO—

B. Carpintero, (U. Prado) v. A. Ferrucci, (Unión).

A. Ferrucci, se impuso por puntos.

PESO LIGERO—

A. Castillo (Uruguaya) v. A. Cuevas, (Olimpia).

Se impuso bien por puntos, el púgil del "Olimpia" A. Cuevas.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 19 de Mayo de 1939.--Premio mayor: 50.000 pesos

PREMIOS DE BILLETES — PREMIOS DE CUPONES

[illegible]

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural Ley 7615 N.o 5 Serie "30" a cargo de JUAN JOSE BURGUETE, el próximo 27 de mayo, a las 16 horas y en la Villa del Sauce, Departamento de Canelones, Avda. General Artigas, esquina calle Vicente Ponce de León, el martillero Sebastián Sagarra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS. — ($ 1.610.00),— una chacra y mejoras situada en la sexta sección judicial del DEPARTAMENTO de CANELONES, padrón doce mil doscientos treinta y cuatro, compuesta de una superficie de ocho hectáreas seis mil trescientos setenta y nueve metros ochenta y cuatro decímetros, señalada con el N.o 4 en el plano de 21 de Junio de 1928 del Agrimensor F. Lacueva Castro, deslindada:— 254 metros 50 centímetros al Norte, Camino Vecinal por medio con Paula Mangin;— 443 metros 60 centímetros al Este con Pedro Julio Panizza; —94 metros 50 centímetros al Sur con Juan José Gaerre y otros; —al Sur Oeste recta de 160 metros 10 centímetros y al Oeste otra de 281 metros 80 centímetros, lindando por ambas con Gabriel Aguilar Camacho SE PREVIENE que. A)—no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el Art 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 28 de Marzo ppdo. a $ 2.682.39 más gastos de ejecución; —B)—el inmueble está arrendado en $ 93.31 anuales, no existiendo contrato registrado; —C)— el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) —el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E)— el comprador podrá continuar con la hipoteca a favor del Banco, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente, hasta la suma de MIL CIEN PESOS ($ 1.100.00) —como préstamo común,—abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F)— los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Mayo 3 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Atilio C. Brignole, dictada en los autos caratulados: "Banco Popular del Uruguay contra Isabel Pérez de Rosas, Susana Adela Pérez de Becco, Manuela Benjamina Pérez de Lamberti, Raquel Pérez, Eduardo, Manuel y Manuel José Pérez, Ejecución de Hipoteca", se hace público que el día veinticinco de mayo del corriente año a las diez y seis horas, se procederá, por el martillero Miguel Cetrangolo, asistido del Alguacil y en las puertas del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor y en un solo lote, de los inmuebles, que se describen a continuación, excepción de los solares que forman parte de los mismos y que también se describirán: tres fracciones de terrenos con los edificios y cuantas mejoras contengan, ubicados en el Manga, undécima sección Judicial de este Departamento, compuestas en conjunto de VEINTICINCO HECTAREAS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS, que se deslindan así.—a)— Una fracción encierra tres hectáreas, nueve mil trescientos veintitrés metros y lindan al Norte con el Camino Nacional a Maldonado, el Este con el Arroyo del Manga y la Sucesión Pérez, al Sud con Tristán Narvaja y al Oeste con doña Isabel Pérez de Barreto.—b)—Otra fracción mide diez y siete hectáreas y siete mil setecientos sesenta y cuatro metros y lindan al Norte con Cifuentes, al Oeste con el Arroyo del Manga, al Sud con Sanz y al Oeste, digo al Este con Santiago Vazquez.—c)—Y la otra fracción tiene una superficie de tres hectáreas seis mil trescientos cincuenta y cinco metros y linda al Norte con el camino Nacional a Maldonado y Don Luis Vidal, al Oeste con Juan Antonio Barreto, el Sud con la fracción antes descripta, arroyo Manga por medio, y al Este, también dicho Arroyo por medio, con Cifuentes. Estos terrenos han sido divididos en noventa y seis solares según plano trazados por los Ingenieros Rodolfo de Arteaga y Miguel Costa, en diciembre de mil novecientos treinta y uno y se hallan actualmente empadronados con los números: sesenta mil veintitrés sesenta mil cuarenta y ocho y ciento cincuenta mil sesenta y cinco al ciento cincuenta mil ciento cincuenta y ocho, inclusives, y los solares que se exceptúan de la venta por haber sido vendidos antes de la fecha son los siguientes: 1o.) El solar No. 6 de dicho plano, compuesto de mil ochocientos sesenta metros, cuarenta decímetros cuadrados, que se deslindan así: en el frente tiene una línea quebrada compuesta de dos rectas, una de 27 metros y 26 centímetros que da frente al Nord-Oeste al Camino Maldonado y a continuación otra de 18 metros 72 centímetros que mira al Norte al Camino Abrevadero No. 3; en el Sud-Oeste 63 metros 69 centímetros lindando con el solar 5; 64 metros 10 centímetros en el Este confinando con el solar 7 y 12 metros 55 ctm en el Sur limitando con el solar 8; 2.o) El solar N.o 33 empadronado con el número 150.096 compuesto de una superficie de mil cuatrocientos ocho metros, tres dec. deslindados así: 37 metros 80 ctm de frente al Oeste a la calle No. 5; 14 metros 86 ctms. en el Sur de frente a calle sin nombre; 20 mts al Sud-Oeste de frente a la ochava formada por las dos calles antes citadas; 29 mts. al Norte lindando con el solar 21, y 52 mts en el Este, confinando con el solar 32. Se hace constar que los solares que se determinan a continuación fueron prometidos en venta siendo los saldos adeudados por los promitentes compradores las sumas que también se establecen: El solar No. 4 $ 11.920.12, el solar No. 5 $ 13.:100 93, el solar No 8 $ 6.224,34, el solar No. 9 $ 6.157,02, el solar No. 19 $ 3.672,24, el solar No. 20 $ 3.409.54, el solar No. 66 $ 1.162.00 el solar No. 67 $ 1.156,00, el solar No. 69 $ 1.459,00, y el solar No. 89 $ 1.240,00

SE PREVIENE:—1o.)—Que el mejor postor deberá consignar el [illegible] oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil;—2o.)—Que el martillero fué designado por la parte;—3o.)—Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y demás serán de cuenta del comprador;—4o.)—Que los futuros ofertantes en el acto del remate deben tener presente que están obligados a respetar los contratos de promesas de compra-venta con los promitentes compradores de los solares que se dejan enumerados con derecho tan solo a percibir los saldos en cuotas mensuales como se establece en los contratos y hacer uso de los derechos que los mismos acuerdan a las partes y con la obligación de escriturar a los compradores una vez hayan satisfecho éstos, totalmente el importe de su compra;—5.o)—Que los títulos que acreditan la propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo 523.6o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, abril 25 de 1939. — TEOFILO M. REAL, E. P.